

LOS PAISES SIGNATARIOS DEL PACTO DE LOCARNO AUN NO LLEGARON A UN ACUERDO

GOBERNADOR DE LOUISIANA



Ha muerto Huey Long, pero sigue imperando en el estado de Louisiana la máquina electoral por él establecida. Por enorme mayoría ha resultado electo candidato a gober-

nador Richard W. Leche, que aquí aparece con su esposa y su hijo. La designación de Richard Leche equivale a su elección como gobernador de aquel estado.

BONCOURT FORMULO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS. — HITLER EN UN DISCURSO DIJO QUE DETRAS DE SU MANO HAY UN PUEBLO DE SESENTA Y SIETE MILLONES DE HABITANTES

Berlín, 18 (UP). — Oficialmente se informa que la delegación alemana que tomará parte en las deliberaciones del Consejo de la Liga de las Naciones partió rumbo a Londres en dos aviones.

RIBBENTROP

Berlín, 18 (UP). — El primer avión salió de esta ciudad a las dos de la tarde, en punto, yendo en él ocho delegados y el jefe de toda la representación señor Von Ribbentrop.

LOS DELEGADOS

Berlín, 18 (UP). — El segundo avión partió a las dos y media de la tarde, yendo a su bordo los demás delegados, secretarios, intérpretes, traductores, etc., haciendo en total once personas.

Estuvo a despedir ambos grupos, el ministro de relaciones exteriores señor Von Neurath.

INSTRUCCIONES

Berlín, 18 (UP). — Se tiene conocimiento que el ministro de relaciones exteriores, señor Von Neurath, dió instrucciones terminantes

a la delegación respecto de los puntos de vista que deben mantener en las deliberaciones del Consejo y de la conferencia de Locarno, en Londres.

Aunque se guarda en la mayor reserva el fondo de tales instrucciones, de muy buen origen se ha podido averiguar que ellas son muy sencillas, pues, se reducen a mantener inquebrantablemente las proposiciones de Hitler, al declarar caducado el pacto de Locarno. Esto es derecho de Alemania de ser tratada en absoluta igualdad con las demás potencias de Europa: celebración de pactos de no agresión, por un período no menor de veintidós años para garantizar así la paz en Europa, por lo menos por un espacio de tiempo, y libre pacto de zonas desmilitarizadas fronterizas, a fin de evitar coaliciones sangrientas.

LA SESION

Londres, 18 (UP). — Los representantes de los países signatarios del tratado de Locarno, se reunieron a las 13.35 de hoy en Lo Downing Street con objeto de considerar la situación creada por la remilitarización de la Renania. La sesión se suspendió a las 10 de la noche.

SIN NOVEDAD

Londres, 18 (UP). — Entrevistado por los periodistas, el señor Paul Boncour representante de Francia en la reunión de los signatarios de Locarno, expresó que en la reunión celebrada esta tarde no se había llegado a ningún acuerdo.

DISCURSO DE HITLER

Koenigsberg, 18 (UP). — El canciller presidente señor Adolf Hitler ante una numerosísima concurrencia pronunció un vehemente discurso sobre la situación internacional y especialmente sobre las actividades que se desarrollan en Londres tendientes a solucionar el conflicto de la Renania.

El señor Hitler dió entre otras cosas: Yo en repetidas ocasiones he tendido mi mano en son de reconciliación. Anhelos que asuman la responsabilidad de rechazar esa mano, detrás de la cual hay un pueblo de sesenta y siete millones de habitantes, pueden hacerlo.

DOS MELLIZOS JAPONESES



La ciudad de Seattle, estado de Washington, ha presenciado algo extraordinario con respecto a bebés múltiples, cuando la esposa de Teshiko Hira-

no, dió a luz esta pareja de mellizos. Se asegura que los múltiples alumbramientos son raros entre los japoneses.

UN PAVOROSO INCENDIO SE DECLARO AYER EN LA CIUDAD DE PITTSBURGH

Pittsburgh, 18 (UP). — Ha estallado en esta ciudad hoy, en la madrugada, un pavoroso incendio, resultando vanos los esfuerzos de los bomberos, de las tropas de línea y de la policía para contenerlo.

LOS DAÑOS

Pittsburgh, 18 (UP). — El incendio tomó gran fuerza y las llamas se propagaron rápidamente, abarcando varias manzanas de edificios. Los daños materiales son considerables, calculándose las pérdidas en más de cinco millones de dólares. Los bomberos luchan enérgicamente para impedir que el fuego abarque

una extensión mayor.

LAS VICTIMAS

Pittsburgh, 18 (UP). — La policía y las reparticiones oficiales, aún no han dado la lista de las víctimas por causa del incendio. La ambulancia recogió a varias personas carbonizadas que no lograron ponerse a salvo. Algunos edificios se desploman por efecto del incendio. La ciudad está envuelta en una densa humareda negra. Las gentes de las zonas inmediatas al incendio, corren como alocadas de un lado pa-

LOS AUXILIOS

Pittsburgh, 18 (UP). — La Cruz Roja y las autoridades federales han tomado las primeras providencias para auxiliar a los damnificados. Se habilitan algunos locales públicos y se levantan carpas para dar asilo a los que han perdido sus hogares, por efecto del incendio. Se anuncia que el Gobierno de Washington, ha enviado también los primeros auxilios.

HA FALLECIDO EN PARIS EL NOTABLE LIDER POLITICO DE GRECIA, SEÑOR VENIZELOS

París, 18 (UP). — En vista de que el estado de salud del notable líder político griego, señor Venizelos, se agravó considerablemente, a las once de la noche, porque empezó a fallar el corazón, los médicos que lo atendían acudieron a fuertes dosis de aceite alcáforado y le administraron oxígeno. A partir de las doce de la noche se fué debilitando aún más y todo hacia pre-

sentir que se produciría un desenlace fatal. A las cinco de la mañana, apesar de que los facultativos redoblaron sus esfuerzos, Venizelos ingresó en estado comatoso y hoy, a las ocho en punto de la mañana, se produjo su deceso en medio de la consternación de los miembros de su familia que lo rodeaban y algunos amigos políticos.

AYER PARTIERON DE FORMOSA EL CNL, BRETEL Y EL MAYOR SALINAS

Formosa, 17 (Especial). — Ayer lunes en la noche llegaron a ésta el Coronel Julio Breitel y el Mayor Néstor Salinas, ex-prisioneros en el Paraguay, quienes seguirán viaje a Villazón en el tren que sale el día miércoles 18. Juntamente con ellos viajan también treinta ex-cautivos evadidos.

EL GENERAL VACARREZA VISITO A JUSTO

Buenos Aires, 18 (UP). — El nuevo jefe de policía general Vacarrezza, asumirá la jefatura de su alto cargo el próximo viernes, habiendo visitado hoy al Presidente de la República y al Ministro del Interior.

DELEGADO DEL PERU A UNA CONFERENCIA

Lima, 18 (UP). — El doctor Carlos Monje ha sido designado como representante del Gobierno ante la Conferencia Panamericana de Sanidad que se efectuará en la capital de los Estados Unidos.

El señor Monje partió hoy con rumbo a Nueva York a bordo del vapor Santa Rita.

SE POSESIONARA LA DIRECTIVA DE UNA SOCIEDAD

A horas 10 y 30 del día de hoy, en un local propio de la calle Surra, No. 656, la ciudad de Socorro, Muzos de San José, renovará el personal de su mesa directiva, con sujeción a un programa bastante interesante.

El personal que integra la nueva mesa directiva para el hemio de 1936, es el siguiente:

Presidente, Dr. Daniel J. Aranda. Vicepresidente, Dr. David Uria. Secretario General, Dr. J. Agustín Salazar. Secretario de Actas, Sr. Miguel Uria.

Tesoroero, Sr. Néstor Cárdenas. Vocales: Pbro. Dr. Tomás de los Lagos Molina, señores Félix de Alarcón, Luciano Murguía, Luis I. Palacios, Alberto, Genaro Flores, Belisario Illa-Manuel I. Rodríguez.

EN ESPAÑA PERSIGUEN A LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER FASCISTA

Madrid, 18 (UP). — A raíz de los últimos disturbios que tomaron contornos de suma gravedad se ha dictado un decreto supremo por el cual se declara ilegales las organizaciones fascistas en toda España.

LOS JUECES

Madrid, 18 (UP). — Para hacer cumplir esta disposición del Gobierno los jueces por instigación del ministerio público han comenzado el procesamiento de los directores de las organizaciones fascistas en toda España en vista de considerarse ilegales.

DETENCIONES

Madrid, 18 (UP). — Un juez de

esta capital, ordenó el inmediato arresto de todos los elementos fascistas que participan en actividades provocativas y de todos aquellos otros que provocaron la reacción de los izquierdistas en los sucesos de la semana pasada.

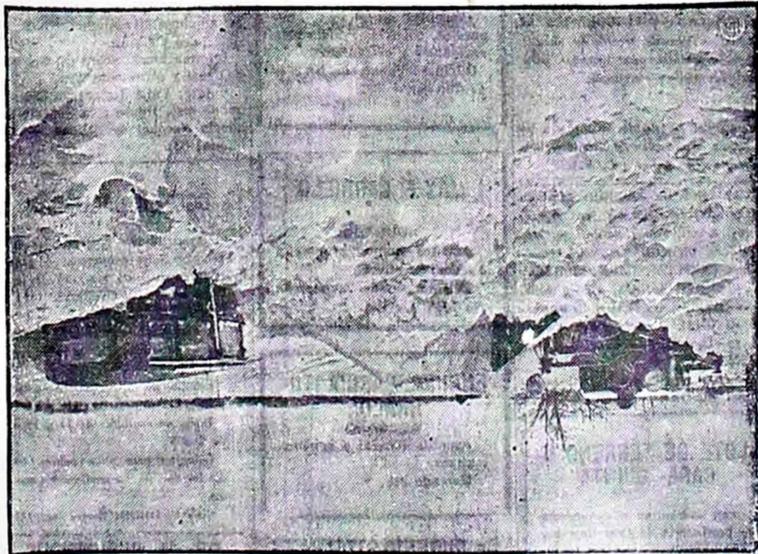
DESCONTENTO

Madrid, 18 (UP). — La medida, ampero ha causado gran descontento en los círculos derechistas y se teme que lejos de contribuir a solucionar las dificultades de orden político este decreto produzca la natural reacción dando lugar a hechos de mayor gravedad que los habidos. Se espera que la medida provo-

UN DESMENTIDO

Madrid, 18 (UP). — El señor Alonso Mallol, jefe de policía, convocó hoy a una reunión a todos los periodistas, para que desmintieran oficialmente las informaciones que circularon en el extranjero relativas a que fueron atacados por los extremistas las propiedades del presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora.

NIEVE EN EE. UU.



La naturaleza ha batido un nuevo record en Estados Unidos. Este año la nieve caída ha alcanzado espesores increí-

bles, que han superado a todos los records conocidos en el país. La foto permite apreciar el estado de un camino cu-

bierto con más de un metro de nieve. El tráfico quedó en muchas partes totalmente paralizado.

EL ECUADOR NO VOTARA POR LAS SANCIONES

Londres, 18 (UP). — La United Press tiene entendido que el Gobierno del Ecuador ha enviado instrucciones a su delegado en Ginebra, señor Zaldumbide en sentido de que deje de concurrir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Posiblemente se ha tomado esta determinación para no participar en el voto contra Alemania.

EN CORDOBA HAN TRIUNFADO LOS RADICALES

Córdoba, Argentina, 18 (UP). — Continúa efectuándose el escrutinio de las elecciones parlamentarias. Los resultados de los comicios incluyendo la mesa electoral es el siguiente: Unión C. Radical 35.635; Demócratas Nacionales 17.326 y Socialistas 1.835.

FORMIDABLE INUNDACION EN JOHNSTON

Johnston, Estados Unidos, 18 (UP). — Esta ciudad sufrió hoy los efectos de una terrible inundación a causa de las lluvias torrenciales de los últimos días, por haber salido de madre las aguas de un río próximo. Todo el distrito comercial de la ciudad se encuentra inundado. El agua ha subido hasta una altura de catorce pies. La catástrofe produjo verdaderas escenas de pavor.

VEINTE MUERTOS

Johnston, Estados Unidos, 18 (UP). — Las autoridades hacen lo posible por salvar a tres mil personas, que han quedado aisladas en barrios enteros de la ciudad que están rodeados por las aguas. Algunos edificios han sido arrastrados por la violencia de las aguas. Hasta este momento se han recogido más de veinte personas ahogadas. Las pérdidas materiales se estiman en varios millones de dólares.

EL COMANDO MILITAR ORDENO LA CLAUSURA DE LOS COMITES DEL PARTIDO COLORADO

Formosa, 17 (Especial). — El Comando Militar paraguayo ha dispuesto la inmediata clausura de todos los comités políticos del Partido Nacional Republicano (Colorado). El Gobierno de Franco trata de acallar la vigorosa reacción de los políticos de ese partido. La censura rigurosa impide las comunicaciones con el exterior. Un vapor llegado hoy a Formosa procedente

SOBRE LA DETENCION DE MAROFF

Buenos Aires, 18 (UP). — La Legación Boliviana ha entregado a la prensa un comunicado, en el que expresa ser absolutamente falso que el gobierno de Bolivia hubiera solicitado la extradición de Tristán Maroff.

El Paraguay concentra a las prisioneros

Puerto Murthio, 17 (Especial). — Viajeros llegados la noche del 8 y que salieron el día anterior de Asunción aseguran que el Gobierno paraguayo está concentrando a los prisioneros bolivianos y preparando su repatriación.

PROGRAMA DE VIABILIDAD DE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 18 (UP). — El Gobierno argentino piensa destinar 300 millones de pesos para desarrollar un programa de viabilidad en todo el país. El Presidente del Consejo Nacional de Caminos señor Allen Deposs, partirá a Estados Unidos el próximo lunes por la vía de Valparaíso, junto con dos ingenieros con el objeto de estudiar los sistemas de viabilidad.

La situación Sanitaria de Santa Cruz y Trinidad

La alarma que ha producido en el país la grave situación sanitaria por la que atraviesan Santa Cruz y el Beni, ha movido a la Dirección General de Sanidad, por intermedio del Ministerio de Gobierno, a lanzar un comunicado conteniendo los datos al respecto que aquella oficina posee, relativo al desarrollo de las diversas epidemias presentadas y a la labor que le ha cabido desenvolver.

De la simple lectura de dicho comunicado, puede deducirse que la situación sanitaria de ambos departamentos reviste excepcional gravedad. En efecto, se han presentado muchos casos sospechosos de fiebre amarilla, especialmente en diversos puntos del camino Cochabamba-Santa Cruz, única comunicación que liga la capital cruceña con el interior de la república. Puede apreciarse la grave amenaza que el hecho significa para los pobladores de esas regiones, trabajadores camineros, aradores de la sierra en su mayoría y muy receptivos frente a la fiebre amarilla. La misma amenaza para los viajeros procedentes de la altiplanicie y, en general, de la sierra. De paso diremos que la susceptibilidad que poseen los habitantes de las regiones altas para contraer la fiebre amarilla es sólo debida a que no están inmunizados contra ella, como lo están los cruceños y benianos, o han sufrido la enfermedad en forma más o menos benigna o han adquirido la inmunidad mediante la inyección por los mosquitos de pequeñas y repetidas dosis de virus amarillo.

De estos dos factores, resulta una relativa inmunidad que protege a las poblaciones en que la enfermedad es endémica.

Un dato nos parece muy sugestivo. En Ayaccho, población de unos 200 habi-

AUTORIDADES SANITARIAS BRASILEÑAS

tantes, se han presentado unos cien casos, lo que quiere decir que la mitad aproximadamente de la población está afectada de fiebre amarilla.

La situación del Beni no es mejor. Los datos publicados en el comunicado que comentamos sólo se refieren a su capital Trinidad, lo que es necesario puntualizar. Durante una semana se han presentado 6 casos de viruela, 36 de disentería y 4 de sarampión y la coqueluche.

Seis casos de viruela en una sola semana no son para tranquilizar a nadie. Debe recordarse que en Trinidad, a la que se refieren los datos, no se ha presentado de la enfermedad desde el año de 1896. Si seis casos de viruela cada ocho días pueden ser normales para Etiopia o la India, para las poblaciones blancas del Beni son una amenaza y una afrenta.

Puede también colegirse lo que habrá sido la epidemia. Se gravedad está marcada por el hecho de que no habiéndose presentado sino seis casos en una semana, se estima por las autoridades sanitarias que la afección está declinando.

La disentería a se ha presentado con 36 casos en ocho días. Los caracteres que esta nueva epidemia alcanzará no es posible sospechar, al consideramos que apenas se está iniciando.

Las epidemias que ahora sufre el Beni se traducen por las cifras de mortalidad de su capital. Se han duplicado en febrero, alcanzando a 14 defunciones en solo 4 días de marzo. Para un pueblo de 5.000 habitantes, son sencillamente monstruosas.

Es lógico suponer que el pésimo estado sanitario de Trinidad refleja también el del resto del departamento. Datos que nos llegan de viajeros de esas regiones indican que en Guayaramerín hay numerosos casos de una enfermedad no determinada aún, pero muy semejante a la fiebre amarilla, que está causando numerosas defunciones. Agregan los informes que auxiliares médicos prodigan a los pobladores las autoridades sanitarias brasileñas, que tienen a su cargo la vigilancia sanitaria de regiones vecinas de su territorio.

FELIX ANCHEZ PENA.

¡ESTUDIE!

Personalmente o por Correspondencia los cursos del INSTITUTO INTERAMERICANO son baratos y altamente eficientes. Solicite informes del Curso que le agrade:

- Periodismo.
- Contabilidad.
- Redacción.
- Mecanografía al Tacto.
- Radio y Televisión.
- Inglés.
- Eficiencia Mental.
- Electricidad.
- Redacción Comercial.
- Taquiografía.
- Redacción de Cuentos.
- Administración de Diarios y Revistas.

El INSTITUTO INTERAMERICANO distribuye en Bolivia la Revista TODAMERICA, los TEXTOS EN INGLES Y ESPAÑOL y los libros de la BIBLIOTECA DE ALTA CULTURA.

Pedidos y Giros al: INSTITUTO INTERAMERICANO Yanacocha 416 - Teléfono 1094 Casilla 99 - La Paz-Bolivia

SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION DEL DISTRITO ESCOLAR DEL SUD ESTE

El Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de la Guerra, en fecha 29 del mes pasado ha expedido el siguiente Decreto:

Considerando: Que en el presupuesto nacional de la actual gestión económica - Servicio de Colonización - se han votado partidas para la reorganización conveniente de las escuelas que funcionarán en las provincias del Chaco, Azero y Cordillera, de los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

Que es necesario dictar medidas a objeto de que esos establecimientos de enseñanza y educación estén subordinados a una Inspección General, y que puedan responder a los propósitos que se han tenido en cuenta para su creación.

DECRETO:

Artículo 1o. - El Distrito Escolar del Sud Este, comprende las escuelas delegaciones de Villa Montes, San Antonio, Caiza, El Palmar, Chimes, Campo Pajón, Aguyayenda, D'Orbigny, Huacaya, Cuevo, Tarsiri, Mamiri y Choretí.

Artículo 2o. - Estas escuelas funcionarán bajo la supervigilancia inmediata de la Inspección General dependiente del Ministerio de Colonización.

Artículo 3o. - Las demás escuelas ya sean de carácter particular o misiones que se establezcan en el Sud Este estarán sometidas, asimismo, al control y supervigilancia de dicha Inspección.

Artículo 4o. - El Inspector General formulará anualmente un plan de labores para la incrementación y el desarrollo pedagógico en el distrito escolar de su dependencia, el mismo que será sometido, en lo técnico a la aprobación del Ministerio de Instrucción, por intermedio del Despacho de Colonización.

Artículo 5o. - La Inspección General

dependerá en lo administrativo y económico del Ministerio de Colonización, y en lo técnico y pedagógico, del Ministerio de Instrucción.

Artículo 6o. - La Inspección General desarrollará en el Distrito Escolar del Sud Este, en forma progresiva, un plan pedagógico quinquenal, sujeto a la siguiente distribución básica:

Primer Año. - Organización del personal docente. - Cumplimiento estricto del art. 4o. de la Constitución (Esfuerzo obligatorio). - Implantación de hábitos escolares.

Segundo Año. - Edificaciones escolares. - Educación e instrucción elementales. - Preferencia de trabajos manuales.

Tercer Año. - Edificaciones escolares. - Enseñanza completa de acuerdo al programa oficial vigente. - Iniciación de conocimientos agrícolas-industriales.

Cuarto Año. - Adquisición de campos de cultivo. - Enseñanza agrícola-industrial.

Quinto Año. - Instalación de Granjas Agrícolas, con tendencia a la vida propia y rendimiento productivo del plantel. - Crianza de animales. - Creación del cuarto grado de orientación profesional.

Artículo 7o. - Las autoridades políticas y militares de la región prestarán la cooperación que fuere necesario para el incremento de la labor educacional en el Sud Este.

Artículo 8o. - Son atribuciones del Inspector:

a) Seleccionar el mejor elemento docente del Magisterio Nacional, preferido a los normalistas, para elevar ternas al Ministerio de Colonias, a efecto de la provisión constitucional de cargos.

b) Ubicar a los directores y preceptores

nombrados legalmente, según cualidades, sexo y aptitudes de los maestros y condiciones del medio físico escolar.

c) Inspeccionar frecuentemente los establecimientos educacionales de su jurisdicción, para dar orientaciones metodológicas, instrucciones administrativas y anotación de datos estadísticos.

d) Conceder licencia, previa causal justificada, hasta el tiempo máximo de 30 días, debiendo elevar la correspondiente solicitud, al Ministerio, si la licencia del maestro es por período mayor al indicado.

e) Hacer pedidos de material escolar, mobiliario y, de acuerdo con juntas vecinales, propiciar la construcción de edificios escolares, de conformidad a las exigencias de la Higiene y de la Pedagogía moderna.

f) Visar los presupuestos mensuales del personal docente de su dependencia, y lo que corresponde a gastos de material didáctico.

Artículo 9o. - Es obligación del Inspector General dar instrucciones precisas y por escrito a los Directores o Maestros del Distrito Escolar para que desarrollen la labor educativa más conveniente y levanten un censo circunstanciado de los habitantes de la región y particularmente de la población escolar.

Artículo 10o. - La Inspección General elevará, por lo menos una vez al año, un informe detallado sobre la labor realizada, con el mayor acopio de datos, sugiriendo las modificaciones que fueren necesarias para el incremento de la instrucción en el Sud Este.

Los señores Ministros de Colonización y de Instrucción Pública quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

MULTAS QUE SE RECAUDO EN 24 HORAS

El Jefe de Comisarios de la Policía Urbana, en las últimas 24 horas del día de ayer ha recaudado las siguientes multas:

N. Leochino, por elevar el precio de la manzana Bs. 5.-

C. Conde, por no llevar el delantal de reglamento Bs. 1.-

Fortunata Ordoñez, por no llevar el delantal de reglamento Bs. 1.-

Isabel Mamani, por elevar el precio de la carne Bs. 5.-

Francisco Quispe, por elevar el precio de la carne Bs. 5.-

Tomasa Paredes, desaseo de su pertenencia Bs. 1.-

Mercedes Quispe, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

Juan Choque, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

S. Mamani, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

Alfredo Morales, por desaseo de su pertenencia Bs. 2.-

Rosa Carrasco, infracción a la ley seca Bs. 15.-

Berna Quispe, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

Francisca Calle, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

Maria Aguilar, por falta del delantal de reglamento Bs. 1.-

Pedro Añez, por elevar el precio de la carne Bs. 3.-

Ambrosio Vargas, por desaseo Bs. 1.-

Lola de Iturri, por desaseo Bs. 2.-

Lorenza Mamani, por desaseo Bs. 1.-

Maria Camacho por obstructora Bs. 1.-

Luisa Condori, por elevar el precio del carbón Bs. 2.-

Rosa Mamani, por mala atención al público Bs. 2.-

Agustín Gutiérrez, por elevar el precio de la fruta Bs. 2.-

DR. JULIUS PROTZEL
AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.) Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de Lima, con título revalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico, sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones. Último adelanto de la ciencia odontológica. Rayos X (instalación completa). Radioterapia. Rayos ultravioleta e infra-rojos. Diathermia Alta Frecuencia, Electromosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la Piorrea y toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, Coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18. Feriados, convencional.

Clinica: Yanacocha No. 388 (primer piso)

ACEITES PARA CILINDROS, - ACEITES PARA CARROS, - ACEITES PARA DINAMOS, - GRASAS PARA CARROS, - GRASAS PARA TURBINAS, - GRASAS PARA TRANSFORMADORES

RECIBIO SIMON F. BEDOYA. - CALLE INGAVI TELEFONO 1126

UN PASO HACIA EL PROGRESO Y LA HIGIENE

No se arriesgue comprando cualquier café envuelto en papeles de procedencia dudosa.

Evite los contagios usando "CAFE YUNGAS envasado en lata y elaborado higiénicamente con productos superiores por Ugarte e Hijos.

Bs. 1.000. - de garantía de pureza. - Se expende en latas de 1/4 a 12 kilos neto. - GRAN EMPORIO DE CAFE YUNGAS. - Earisto Valle No. 87.

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 46
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9

EXTERIOR

1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12

EXTERIOR PORTE PAGADO

1 Trimestre	Bs. 10
1 Semestre	Bs. 21
1 Año	Bs. 42

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRAFADOS

CALLE COLON No. 435.

Teléfono 821

Cajón Correo No. 7.

Dirección telegráfica: "RAZON".

EL ANUNCIO ECONOMICO. OPORTUNO Y EFICAZ

GABINETE DE INVESTIGACION DEL CRIMEN

BALLIVIAN 155 - CASILLA No. 104.

Atención permanente por un químico especialista graduado en Chile. - Análisis microscópico y espectroscópico de secciones y cuerpos del DELITO. - GRAFOLOGIA FORENSE (procedimiento Oubry y Eberkel) - DACTILOSCOPIA APLICADA y FOTOGRAFIA judicial - Personal técnico en identificación y pericia para llamados peritajes de todo el territorio.

GUIA PROFESIONAL

ENRIQUE SANCHEZ SIMBRON ABOGADO

Atiende con preferencia ASUNTOS MINEROS con personal técnico, administrativos, comerciales, industriales y civiles.

Informaciones: sobre estafas, oro, wolfram y otros minerales.

Bufete: Calle Yanacocha 330, segundo piso, frente a la Superintendencia Nacional de Minas. - Teléfono: 83.

Dr. JUAN C. AREBALO

MEDICO CIRUJANO

Medicina Interna. - Cirugía de Urgencia. - Sífilis, Bacteriología, Tuberculosis, piel, curaciones por procedimientos modernos.

Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Calle Indaburo 144. - Casilla de Correo 508.

Dr. JOSE A. SANJINES P.

MEDICO CIRUJANO. - Enfermedades de Niños, Venereas, Medicina Interna. - Horas de consulta de 1 a 6 p. m. - Consultorio y domicilio: General González 87 (San Pedro). - Casilla 723.

DIVERSOS

COMPRO, BARRILES DE CUALQUIER tamaño y tipos de plomo. - Ref. Juan Riva 85. - 203.

MAQUINA DE ESCRIBIR VENDO.

Marca L. C. Smith, en perfecto estado. - Ocurrir de 12 a 14 horas calle Oruro 30 (Luzuriaga).

COMPRIO RAMOS DE EUCALIPTOS

y otros cortamos árboles y laramos plantaciones de eucaliptos. - Rodríguez 339

DEBENSA EXTRANJERA NECESITO

Departamento Amueblado Ref. en esta imprenta

SE NECESITA CARPINTERO

Muebles, formales para hacer trabajos nuevos y arreglos en usados. - Se asegura trabajo permanente. - Los trabajos son por contrato. - Calle Lanza No. 55. 29-3.

DINERO EN ANTICRESIS. - HASTA

Bs. 4.000, sobre una casa-habitación o sobre una tienda o un departamento, en primera hipoteca. - Referencias: Illana 676. - 163

CASA EN VENTA. TODO COMFORT.

construcción moderna. - Dirigirse Sucre 221

VENDO UN PAQUETE RESUM

de delinctora FORD. - Referencias: Lanza 192. altos

CEPILLAN Y ENCIERAN PI

nos de madera, con maquinaria reciente. Encerados en color: rojo, nogal natural etc. - Llanero al teléfono 712.

ACABAMOS DE RECIBIR ALBUMS

FOTOGRAFICOS, Métodos de Musica, Caerby, Lebert, Hanon Bertini etc, etc. REVISTAS DE MODA a precios reducidos. CARPETAS PARA LIBRETAS DE DESMOVILIZACION, Música bailable y Clásicas - Librerías nacionales. LA MUNDIAL Plazaeta Pérez Velasco 125 y ATLANTIDA Recreo 15, Casilla 173.

LOTE DE TERRENO O CASA- QUINTA

Para instalar un establecimiento de beneficencia, la Cruz Roja Boliviana necesita comprar en los alrededores de la ciudad o en Obrajón, un lote de terreno o una casa-quinta.

MAX F. CARRILLO

ABOGADO

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Oficina: Calle Yanacocha No. 365 La Paz

ENRIQUE GARCIA ITURRALDE

ABOGADO

Asuntos mineros y administrativos

Mercado 239.

Dr. EUGENIO STOHMANN

Medicina general, especializado en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, afecciones en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosi 120, horas de 1 a 5 p. m.

DOCTOR CALDERON

Especialidades: Enfermedades de Señoras, Niños e Internas. - Tratamiento moderno y seguro de las enfermedades VENEREAS, SIFILIS, BIENORRAGIA.

Instrumental completo y personal competente para la atención de PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile.

Horas de consultas: de 12 a 12 y de 2 a 5.

Consultas para niños pobres, todas las días de 9 a media a 9 y media.

CONSULTORIO: Recreo No. 181

Dr. M. CUSCANQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Reinstaló su CONSULTORIO en la calle Mejico 195.

Consultas de 8 y 30 a 12 y de 12 a 18. - Solicite hora exacta. - Teléfono 951.

Dr. FELIX SANCHEZ PEÑA

Médico Cirujano Oculista Graduado y especializado en la Universidad de Chile. - Exmedico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. - Exasistente del "Manhattan Eye Ear & Throat Hospital", de Nueva York. - Consultas en la calle Ballivián esquina Colón No. 114, de 11 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. - Para los pobres, atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 6 p. m. - Casilla de Correo 763. - English spoken. Teléfono 1140.

Dr. JAMES V. PRICE

Cirujía en general. - Consultorio y domicilio, Avenida Villazón 451. - Horas de consulta 2: 30 a 4: 30 p. m. - Casilla 816. - Teléfono 281.

Dr. DANIEL BILBAO RIOJA

Estudio en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina.

Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirujía de Buenos Aires.

De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio

Atiende exclusivamente: Cirujía general y especial, Ginecología Vías urinarias y sífilis. Rayos X

Consultas: 2 a 6 p.m. Ballivián 60. - Teléfono 422.

Dr. LUIS LANDA LYON

MEDICO CIRUJANO OCUlista

TA. - Estudios en Europa, Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 3 a y media p.m. Comercio 482 (Pasaje Sáenz. Teléfono 1161. Casilla 109. - La Paz, Bolivia.

CARMEN VELASCO V. DE NICOLAU

MATRONA

Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Calle Ballivián No. 81. - La Paz - Bolivia.

AUGUSTO QUIROGA

ABOGADO. Jairos Civiles Mercantiles y Administrativos Especialidad Minas marcas de fábrica Privilegios Industriales, potosi 451.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T

MEDICO CIRUJANO

Atiende de preferencia a Medicina Interna (especialmente enfermedades pulmonares crónicas) y niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Ballivián 79.

Dr. ANICETO SOLARES

Especialidad en enfermedades de OJOS, OÍDOS, GARGANTA y NARIZ.

Hasta nuevo aviso, atenderá en su consultorio, calle Ingavi No. 352, (alto de la Botica de los Inca) los días lunes, martes, jueves y sábados, de horas 9 a 7 p. m.

SEÑALAN LA INCONVENIENCIA DEL TRASLADO DE LA ACTUAL CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

ES PRECISO PONER EN PRACTICA LOS MEDIOS DEFENSIVOS DE LA ACTUAL CIUDAD DE TRINIDAD

TRINIDAD, 18. — El traslado de la capital del Beni, es hoy el tema del día. El periódico LA RAZON, publica un interesante artículo sobre el particular, señalando la inconveniencia de este traslado. — En una de sus partes dice, dicho artículo: Enfocando el asunto en su verdadera trascendencia, el llamado traslado de Trinidad, significaría escasa-

mente el traslado de las autoridades con su personal subalterno; y este pueblo continuaría siendo lo que es el centro de la región ganadera de Mojos, dada la estrecha vinculación con la hacienda pecuaria. — Concluye opinando porque se pongan en práctica los medios defensivos, es decir que a la naturaleza se oponga la capacidad del hombre.

A SUGESTION DEL OBISPO DE SANTA CRUZ MONSEÑOR RIVERO SE EREGIRA UN TEMPLO EN LA PROVINCIA WARNES

SANTA CRUZ, 18. — (Corresponsal). — En la provincia de Warnes se erige un templo a sugerencia del Obispo de esta Diócesis Monseñor Rivero, que en la actualidad se halla en viaje por el departamento. Con este objeto se han reunido diez y ocho mil bolivianos en efectivo y numerosas especies.

Con este motivo el subprefecto señor Roque Rivero ha merecido los mayores elogios por parte del clero por su activa participación en esta obra de progreso y culto católico.

EL TRASLADO DE LA CAPITAL BENI

TRINIDAD, 17. — (Corresponsal). — LA PATRIA de esta ciudad, publica un interesante reportaje a la primera autoridad del departamento, sobre la nueva ciudad beniana. El prefecto expone, que se muestra con un magnífico optimismo para la prosecución de dicho proyecto. Declarando oficialmente que tanto en las esferas del gobierno, en el Comando Superior y en la prensa del país entero, existe la mejor buena voluntad y decisión para efectuar la magna obra, necesaria para el futuro del departamento del Beni, ya que la ciudad de Trinidad no responde a ningún beneficio, como urbe de la zona beniana. Al mismo tiempo el Prefecto felicita al director de LA PATRIA, por la iniciativa planteada en forma pública y documentada.

INICIO SUS LABORES LA F. DE DERECHO

POTOSI, 18. — (Corresponsal). — Con un acto sencillo, pero significativo después de un receso prolongado inició sus labores y la apertura de sus cursos la Facultad de Derechos de esta ciudad.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE PROFILAXIA

COCHABAMBA, 18. — Continuando con el ciclo de conferencias, inaugurado con todo éxito por el Comité de Profilaxia social, anoche disertó el Sr. José Anaya, quien estuvo feliz en sus expresiones.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La H. Junta Municipal de la Provincia de Facajes — Orococo. Llama a propuestas en pliego cerrado, en papel y timbres de Ley, con el término de quince días a partir de la fecha, para la refacción del local de la Comuna, conforme al siguiente detalle: Detalle del piso del salón de sesiones, superficie de 64 metros cuadrados, con madera machihembrada de 1 X 4, lustrado y encerado del mismo. Cambio del cielo del mismo salón con alambre tejido, reboque etc. Empapelado de primera clase. — Pintado de puertas y ventanas (dos puertas, dos ventanas). Los interesados podrán remitir sus propuestas a la H. Junta Municipal de Orococo. Orococo, 17 de marzo de 1936. — Luis Monje de la Barra, Oficial Mayor.

LA FABRICA Y CONFECCION DE SOMBREROS PARA DAMAS DE GUILLERMO M. ESPEJO

Ofrece un gran surtido de calzados importados para damas, modelos novedosos, especialmente zapatos "TROTTEUR"; que por su comodidad y elegancia, hoy se lleva para toda oportunidad. Así mismo esta casa ofrece las nuevas creaciones en sombreros de fieltro y terciopelo parar la próxima estación. Además tiene en existencia artículos en general para damas. — Calle Comercio No. 516 y 520. — Teléfono 988 — Casilla 635. — La Paz.

Con carácter interino se debe nombrar a los Miembros del Consejo Nacional de Educación

El lunes se llevará a cabo la elección del nuevo Rector

LLEGADA DE CONTINGENTES DESMOVILIZADOS

TRINIDAD, 17. — Se espera en breve la llegada de los contingentes benianos desmovilizados por la ruta de Ichilo. Sébase que vendrá 800 plazas de evacuados de los hospitales y renganchados en el resto del país. En esta virtud se tomaron las medidas necesarias en la ruta de Ichilo conviniéndose suficientes viviendas a los distintos campamentos.

SE RENOVÓ LA DIRECTIVA DE LA J. RURAL

MONTERO, 18. — (Corresponsal). — La Junta Rural del Norte, ha renovado su personal directivo, habiendo recibido las designaciones en la siguiente forma: — Presidente, señor Roberto Paz y Vice señor José Cuellas, conocidos industriales que honran la agricultura de la zona.

EL DOCTOR FRANCOVICH DECLINO A LA CONSULTA SOBRE SU POSIBLE DESIGNACION AL CARGO DIRECTRIZ

SUCRE, 17. — El día 23 del presente mes, se llevará a cabo la elección del Rector de la Universidad Central de Bolivia. — Con este motivo se nota una marcada reacción del elemento universitario en contra los hombres de actuación desastrosa en el seno de la Universidad. — El Dr. Francovich, que se encuentra actualmente en Río de Janeiro, ha sido consultado sobre una posible designación a este cargo directriz, habiendo manifestado no poder aceptarlo por circunstancias diversas.

PAVIMENTACION DE COCHABAMBA

COCHABAMBA, 18. — El Comité Pro Cochabamba, se encuentra en la actualidad preocupado por financiar fondos para la pavimentación de la ciudad, para lo cual se pide la colaboración de las autoridades.

CONSERVE SU SI-LUETA

Usando Fajas BOURGE Cam Ideal Potosí 376.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

- La Dirección General de Correos y Telégrafos convoca a propuestas en pliego cerrado para la provisión del siguiente material timbrado y útiles.
- Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección General hasta el día 30 del presente mes a horas 16.
- Las muestras de los formularios y demás detalles serán proporcionados por la Sección de Almacenes de la Dirección General de Correos y Telégrafos:
- 100 Archiveros Scheenken con palanca.
 - 100 Archiveros rápidos.
 - 200 kilos de Goma Arábiga en paquetes de un kilo
 - 12 Libros de Caja.
 - 12 Libros rayados.
 - 5000 Hojas de papel CISNE de 0.44 x 0.44.
 - 5000 Hojas de papel de seda para copia tamaño oficio.
 - 5000 Hojas de papel de estraza, gruesa, tamaño grande.
 - 12000 Hojas de papel periduro para copias tamaño oficio, en paquetes de 500 hojas.
 - 30000 Tablillas de cartón para despacho de correspondencia.
 - 10000 Hojas de papel de Oficio Dirección General, Form. D.G.1.
 - 500 Hojas de aviso Correo Aéreo Internacional, Form. AB.V.1
 - 5000 Hojas de guías para correspondencia aérea interna Form. A.2
 - 5000 Hojas de papel de Oficio Servicio Internacional Form. C.T.1
 - 10000 membretes para Servicio Aéreo Internacional Form. AB.V.2
 - 50 Bloks Guías de Correo Aéreo Internacional Form. AB.V.3
 - 10000 Hojas de papel para Memorandum para la Direc. Gr. Form. D.G.4
 - 2000 Hojas de papel de esmoquin para la Dirección Gr. Form. D.G.5.A
 - 20000 Hojas de papel Memorandum para Administraciones Form. C.1
 - 10000 Hojas de papel para carta para Administración Form. C.9
 - 5000 Hojas de papel de carta para la Dirección General Form. C.9.A
 - 15000 Hojas Feuille de Avis Form. C.14
 - 5000 Hojas Liente Especial Form. C.15
 - 20000 Hojas de papel de Oficio para Administraciones de Correos Form. C.16
 - 5000 Hojas de papel de aviso Form. 17.A
 - 5000 Hojas Feuille de Rot. F. Form. C.20
 - 5000 Hojas de Comprobante de Egresos Nacionales Form. C.21
 - 50000 Membretes para despacho de Correspondencia Form. C.28
 - 30000 Membretes Despaché de Bureau de Form. 39
 - 50 Bloks Avisos de Despacho para almacenes Form. C.40
 - 5000 Hojas de Bulletin de Expedition B. Form. C.46
 - 5000 Hojas de Bulletin de Verification F. Form. C.47
 - 500 Bloks de papel de carta para Subadministraciones de 100 Hojas cada uno Form. C.51
 - 100000 Hojas de Guías de Correspondencia para Administraciones Form. C.54
 - 50000 Hojas de Listas de Certificadas Form. C.55
 - 50000 Hojas de Listas de Ecomiendas Form. C.56
 - 60000 Hojas de Guías de Correspondencia para Subadministraciones Form. C.57
 - 50000 Hojas de Guías de Correspondencia para Receptorías Form. C.58
 - 10000 Hojas Estadística Mensual de Correos Form. C.61
 - 20000 Hojas partes para Valijas Form. C.64
 - 5000 Hojas Aviso de Recepción Internacional Form. C.71
 - 5000 Hojas Bolstín de Rectificación Form. C.75
 - 60000 Hojas Listas de Giros Form. C.81
 - 500 talonarios de Giros de Subadministraciones Form. C.85
 - 30000 Membretes R. para Certificado Internos Form. C.91
 - 200 talonarios Recibos de Certificadas (dos colores) Form. C.119
 - 500 talonarios Giros Postales para Administración Form. C.123
 - 500 talonarios Recibos de Ecomiendas Internas Form. C.126
 - 300 talonarios Recibos de Certificadas Internacionales Form. C.127
 - 300 talonarios Recibos Certificadas Internos Form. C.128
 - 5000 Hojas Perdidos de Estampillas de Subadministradores Form. C.159
 - 5000 Hojas papel de Cartas para servicio Internacional Form. C.166
 - 5000 Hojas papel Detalles del saldo de Giros Postales Form. C.
 - 50 bloks Ingresos y Egresos a Caja Form. C.
 - 5000 Hojas Existencia de Valores Postales y Efectivo Form. D.
 - 5000 Hojas Detalle de Depósitos y Pagos Autorizados Form. E.
 - 5000 Hojas Resumen de Ingresos y Egresos Form. F.
 - 5000 Hojas de escuela Director General Form. S.D.G.3
 - 20000 sobres de carta Administración Principal Form. S.10
 - 20000 sobres Tornaguais Servicio Interno Form. S.10
 - 10000 sobres Aviso de Recepción Form. S.11
 - 30000 sobres de Jefe de Giros Form. S.15
 - 10000 sobres R. Certificadas Internas Form. S.17
 - 10000 sobres R. Certificadas Internacionales Form. S.18
 - 10000 sobres de Aviso de Recepción de Servicio Interno Form. S.21
 - 30000 sobres de carta Subadm. Correos Form. S.22
 - 20000 sobres de Remesas a Subadministraciones Form. S.27
 - 5000 sobres Sueldos al personal Form. S.28
 - 2000 sobres grandes Al Señor... Form. S.146
 - 5000 sobres Bulletin de Verification Form. S.155
 - 5000 sobres Feuille de Rut Form. S.156
 - 5000 sobres Bureau de Post- Form. S.166
 - 5000 Hojas papel de Oficio sin membretes (medio hilo). Form. C.305
- La Paz, marzo 16 de 1936.
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

LA FALTA DE ESTA INSTITUCION OCASIONA GRAVES JUICIOS EN LA INSTRUCCION PUBLICA DE ORURO

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD 10 DE FEBRERO

ORURO, 18. — La Patria editorializa sobre el aniversario de la sociedad 10 de Febrero, apuntando la nueva orientación ideológica de esta institución, con lo que, seguramente, alcanzará una vida espiritual mas benéfica a la colectividad.

ORURO, 18. — El Sindicato local de maestros, acordó telegrafiar al Sr. Ministro de Instrucción Pública, para pedirle nombre, con carácter interino, los miembros del Consejo Nacional de Educación, pues la falta de funcionamiento de esta institución nos ha vuelto a practicar anteriormente, además de que está ocasionando graves perjuicios en la instrucción pública.

CAMPAÑA CONTRA LA "LEC" DE POTOSI

POTOSI, 19. — (Corresponsal). — Los dirigentes del órgano de prensa EL POTOSI iniciaron una violenta campaña, contra la Legión de Ex-Combatientes de esta ciudad, por haber esta colectividad tomado rumbos de carácter político y no de acuerdo a los fines mutualistas que se fundó.

FRACASO EN COCHABAMBA LA FORMACION DE LA LEGION DE EX COMBATIENTES DEL CHACO

COCHABAMBA, 18. — Habiendo fracasado en esta ciudad la formación de la Legión de Ex-Combatientes, los elementos ganizado ya los legionarios de los Regimientos Colorados de Infantería y Loas.

PARA LA FACULTAD DE DERECHO

Está en venta el "TRATADO DE CRIMINOLOGIA" conforme al programa de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Paz, por el doctor ADOLFO SAAVEDRA. Concesionario exclusivo para la venta: IMPRENTA URANIA, Roque Lozano y Cia., calle Ayacucho No. 347, frente al telégrafo. Del mismo autor: EL PROCESO VENEGAS

GALERIA DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

La Fotografía Eléctrica de la calle Mercado No. 269, prepara una gran Galeria de los HEROES DEL CHACO y de la Sociedad. Ampliaciones perfectas y nitidas al Oleo y Bromuro, caracterizándose por la naturalidad en los colores, el parecido perfecto, la suavidad y el verdadero arte en la expresión. Una ampliación constituye el mejor recuerdo familiar y en esta ocasión le OFRECEMOS GRANDES FACILIDADES DE PAGO, ENTREGÁNDOLE LAS AMPLIACIONES. Sin compromiso de su parte, llene y remita este cupón a la Fotografía Eléctrica, calle Mercado No. 269. — La Paz. Agradeceré pase por mi domicilio calle No. ... con el objeto de suscribir un contrato para una ampliación o silueta al óleo o bien darme mayores detalles sobre las FACILIDADES DE PAGO QUE OFRECEN. INTERESADO NOTA: — Compramos dos máquinas de escribir.

Polvos Vasenol contra las IRRITACIONES de la Piel.

Son indispensables

QUE ES EL VASENOL?

EL VASENOL es una preparación medicinal, resultado de las investigaciones científicas, e inventado particularmente para el tratamiento de las afecciones y enfermedades de la piel. De él hay tres clases en el comercio: PULVO VASENOL PARA NIÑOS: Preparación especial para las criaturas. Les conserva la piel tierna, fresca y suave; absorbe rápidamente toda exzema húmeda, y es indispensable para el cuidado de ellas. Muy bueno para suavizar manos ásperas. PULVO VASENOL SANITARIO: (con combinación de 3 o/o de formalina). Es un polvo excelente para señoras y niñas; es delicioso para después de afeitarse; desinfectante y medicinal en afecciones de la piel y el cutis. PULVO VASENOL ANTISUDORAL: con una combinación de 10 o/o de formalina. Se aplica especialmente para contrarrestar la excesiva transpiración de las manos y de los pies. Muy recomendable contra sabañones, escaldaduras, pruritos, arañados, etc. Los polvos Vasenol son recomendados por todas las eminencias de la profesión médica, son usados en todas las buenas farmacias y droguerías.

NO ACEPTE PILDORAS SUELTAS DESCONOCIDAS

Las legítimas PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS

Se venden solamente en Frascos y en Sobrecitos

Dr. Ross' Life Pills STOMACHALIVER & BOWELS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LLEGO

UN GRAN SURTIDO DE ZORROS PLATEADOS, MARTAS, FRANCESAS, CIBELINAS, VISON, TOPO Y ASTRAKAN LEGITIMO (Persianer). A LA PELETERIA BAUM & Cia. AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA CALLE COMERCIO No. 345 — CASILLA 536 LA PAZ — BOLIVIA

El orden público paraguayo y los cautivos

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: Israel Camacho

PARTIDOS REVOLUCIONARIOS

No sin embargo —por la rudeza de las declaraciones que contiene— ha recibido la opinión sensata del país la respuesta del nuevo partido socialista al ministro de Gobierno, referente a la consulta que este secretario de Estado hiciera a las agrupaciones políticas del país, sobre la forma de elegir a los miembros del Poder Ejecutivo, en vista de la proposición del jefe del liberalismo, que planteó la necesidad de una designación indirecta.

Según lo manifiesta el líder de aquel grupo, no interesa al flamante socialismo boliviano ir a los comicios de mayo próximo ni a ningún acto plebiscitario que se realice en lo posterior sencillamente porque el sufragio popular ha sido y será una adulteración constante de la voluntad ciudadana. De donde se deduce que, para el nuevo partido, no son las prácticas democráticas —establecidas por la Constitución— las llamadas a definir el problema, político, sino otros procedimientos, más acordes con la realidad nacional.

En síntesis, lo que proclama el documento a que nos referimos no es la reforma de la Carta —ya que no se trata de una mera doctrina de derecho público sino de un precepto fundamental de la nación,— no es ni siquiera la inconveniencia de un sistema de gobierno: es la destrucción del régimen institucional que viene imperando en Bolivia por el consenso de la gran mayoría del país y de las generaciones que han venido sucediéndose desde la proclamación de la independencia.

No es el instante de discutir la bondad de los principios que han inspirado la organización de la república, ni de examinar la forma en que se desenvuelven los métodos electorales. La enormidad de las afirmaciones contenidas en la nota del naciente socialismo no está en la crítica del sistema democrático, asunto más académico que político en las presentes circunstancias. Lo grave del caso radica en que ese partido se coloca fuera de la ley al sostener la necesidad de alzarse contra esas prácticas, de ir contra el orden establecido que —bueno o malo— es el único que asegura el tranquilo desenvolvimiento de la república.

El régimen democrático ha sido impugnado en todos los países donde fuerzas extremistas o partidos reaccionarios han pretendido asumir la responsabilidad del poder. Hombres providenciales o grupos revolucionarios, impacientes por llegar al gobierno o perpetuarse en el mando, fueron siempre enemigos de la democracia, que supone el control de la mayoría nacional.

Pero lo que hay de evidente y de innegable es que no existe un solo pueblo civilizado donde, a pesar de las críticas que se dirigen contra dicho sistema, se lo haya substituído con otro que interprete mejor la soberanía popular. Es en vano que se traiga a cuento lo que ocurre en Italia y Alemania, porque esos países atraviesan situaciones excepcionales, que no estamos en el caso de seguir y de imitar.

Con todos sus defectos y deficiencias el principio democrático constituye la esencia de la vida institucional americana y abriéramos un paréntesis dentro del continente —muy poco honroso para Bolivia— si fuéramos a proclamar la revolución, es decir el caos y la violencia, como la única forma posible de gobierno.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ANTE LA BOLIVIA RAILWAY Co.

El doctor Federico Gutiérrez Graña, que anteriormente ha desempeñado los cargos de Contador General y Ministro de Hacienda, durante la presente administración, ha sido nombrado representante del gobierno en el directorio de la empresa de ferrocarriles, The Bolivia Railway Co., cargo que estuvo desempeñado por el que fué ingeniero don Carlos Tejada Sorzano.

CON FINES DE PROPAGANDA FRANCO HA CREADO LA JUNTA NACIONAL PARAGUAYA

CONTRARRESTARA EL SENTIMIENTO ANTI-PARAGUAYO EN EL RIO DE LA PLATA

Formosa, 17 (Especial). — El presidente de la República Coronel Rafael Franco, ha dispuesto la creación de una Junta Nacional Paraguaya en Buenos Aires que cumplirá una misión de propaganda "a fin de contrarrestar la acción y sentimiento anti-paraguayos que crecen y toman constante incremento en el río de la Plata y que pueden ocasionar serios y graves perjuicios al buen nombre de la nación paraguaya, lo que aligna justamento al Gobierno". La Junta estará compuesta por caracterizados miembros de la colectividad guaraní en Buenos Aires, por el antiguo Comité Paraguayo y por periodistas e intelectuales que serán escogidos en Asunción.

SE IMPONE LA INMEDIATA REPATRIACION. — LA CONFERENCIA DEBERIA FIJAR EL DIA EN QUE COMENZARA LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS

Noticias procedentes de Asunción anuncian que el gobierno del coronel Franco continúa realizando los trabajos preparatorios para la repatriación de prisioneros, concentrando los efectivos en nuevos acantonamientos, de donde, debidamente organizados, partirán a su país. Resulta, empero, que no obstante de ser esos trámites muy laboriosos el trabajo preparatorio viene prolongándose, con perjuicio de los dos países interesados.

EL ORDEN PUBLICO PARAGUAYO
Esas mismas informaciones, de origen autorizado, indican que el gobierno del coronel Franco se halla en inminente riesgo de contrarrestar un movimiento contrarrevolucionario. Reconoció el gobierno de Franco, a mérito de sus declaraciones, de respetar los pactos suscritos, entre los que el de prisioneros es de ejecución inmediata, toda tardanza en la salida de los contingentes es sencillamente perjudicial.

¿Qué sucedería, en efecto, si antes de iniciarse la repatriación se produjera una modificación en el gobierno paraguayo, o en otros términos el derrocamiento del coronel Franco?
AMERICA A LA EXPECTATIVA
El unánime clamor del continente hizo presión moral, para obtener el convenio que asegura la libertad de los prisioneros. Las incidencias de la revolución paraguaya, el reconocimiento del gobierno de facto, las declaraciones del mismo, en sentido de que respetará los convenios internacionales, todo eso ha seguido con verdadero interés la opinión americana. Es legítimo no defraudar esa ansiedad y expectativa.

No se explica una mayor demora en las gestiones de procedimiento para iniciar la repatriación.
LA CONFERENCIA EN ACCION
La conferencia pudo obtener la seguridad de que el convenio sería cumplido de buena fe, pero ahora tiene el deber de completar su obra, fijando fecha definitiva para que salgan los primeros contingentes. El temor de que el orden público paraguayo pueda zozobrar en una intención reaccionaria no es infundado. Si eso se produjera vendrían entonces nuevas gestiones, otras dificultades, tiempo perdido, y el aplazamiento indefinido de la libertad. Y eso será poco serio.

EL COMANDO SUPERIOR PERMANECERA EN VILLA MONTES CUARENTA DIAS

En realidad, el viaje del personal del Comando Superior, a Villa Montes, depende de las noticias procedentes del Paraguay. Porque si sabe que ha de comenzar la repatriación, en fecha determinada, el Comando partirá a Villa Montes, por vía aérea. Pero si todavía no se ha señalado día, entonces permanecerá aquí, en espera de noticias.

El Comando considera que permanecerá en Villa Montes durante cuarenta días, tiempo en el cual espera que estará concluida la repatriación de prisioneros. Si ese hecho se inicia, por ejemplo el 25 de este mes, el Comando Superior del Ejército volverá a esta ciudad el 5 de mayo venidero.

El Comando considera que permanecerá en Villa Montes durante cuarenta días, tiempo en el cual espera que estará concluida la repatriación de prisioneros. Si ese hecho se inicia, por ejemplo el 25 de este mes, el Comando Superior del Ejército volverá a esta ciudad el 5 de mayo venidero.

DOS CONSPIRACIONES MAS HA DESCUBIERTO EL GOBIERNO DE FACTO DEL CNL. R. FRANCO

Puerto Muthino, 17 (Especial). — Se tiene conocimiento de que la noche del 9 fueron descubiertas dos conspiraciones seguidas contra el Gobierno de Franco, una encabezada por el Comandante José Bozzano y otra por los ayallistas, en Campo Grande. Con este motivo, han sido detenidos y apresados numerosos personajes. Fueron confinados al presidio militar de Peña Hermosa sesenta jefes y oficiales, entre otros

los coroneles Torreani, Viera y Paregar y el Teniente Coronel Ralmundo Rolin. Se afirma que el ex-Presidente Ayala ha sido trasladado al cuartel de policía, donde continuará guardando detención.

los coroneles Torreani, Viera y Paregar y el Teniente Coronel Ralmundo Rolin. Se afirma que el ex-Presidente Ayala ha sido trasladado al cuartel de policía, donde continuará guardando detención.

LA LEGACION DE BOLIVIA EN BUENOS AIRES DIO UN COMUNICADO SOBRE LA DETENCION DE MAROFF

Buenos Aires, 18 (Especial). — Simultáneamente con sendos comunicados del Ministerio del Interior y de Relaciones Exteriores, los diarios publican las siguientes declaraciones de la Legación de Bolivia sobre la detención de Tristán Maroff:
"A propósito de la detención en esta capital y deportación a Bolivia del ciudadano boliviano Gustavo Navarro (Tristán Maroff) por orden de las autoridades argentinas, la Legación de Bolivia informa que tales actos policíacos no han sido precedidos de gestión alguna ante la Cancillería argentina ni de parte de ésta en ese sentido, sin que el Gobierno de Bolivia hubiese manifestado en momento alguno su interés por esa detención y menos por la deportación a Bolivia, donde más bien la presencia del señor Navarro es indeseable por sus conocidas actividades comunistas.

De ahí que es injustificada la alarma en ciertos sectores de respetable opinión argentina sobre el peligro de muerte o ejecución de condena de que se supone sea víctima el señor Navarro en territorio boliviano, donde el espíritu gubernativo y de la opinión son nada propicias a actos de innecesaria persecución o crueldad. Por el contrario, esta Legación ha transmitido y obtenido del Excmo. Gobierno argentino la reintegración del señor Navarro en este territorio, habiendo llegado al orden respectivo con retraso a la entrega de aquél a las autoridades bolivianas, que en todo momento estarán dispuestas a ponerlo nuevamente a disposición de las autoridades.

"Valgan estas declaraciones para tranquilizar el delicado espíritu de solidaridad intelectual y humana evidenciado por personas e instituciones argentinas tan fácilmente sorprendidas por la especie, lo que no disminuye la nobleza del gesto que será debidamente apreciado y obtenido del Excmo. Gobierno argentino la reintegración del señor Navarro en este territorio, habiendo llegado al orden respectivo con retraso a la entrega de aquél a las autoridades bolivianas, que en todo momento estarán dispuestas a ponerlo nuevamente a disposición de las autoridades.

La Política y los Políticos

ESTRIDENCIAS Y DISONANCIAS

Las Izquierdas se han dado un programa, catalogando temas o aspiraciones más o menos vedados o altruistas; pero ¿dónde está la ideología previa, elaborada como materia prima con la que modelarán sus inquietudes?
Ha transcurrido la guerra, imponiendo en el país un paréntesis en las actividades intelectuales, y los reformadores apenas si han tenido tiempo de retornar al interior, ávidos de consumir algún hecho más o menos patético, pero sin una ruta segura, por donde encaminar sus pasos. La novela de post-guerra no ha perfilado su ansia reformista, el poema tampoco trazó la agilidad acrobática de los nuevos impulsos, la comedia o el drama no fijaron los caracteres auténticos de la nueva cruzada y el ensayo no desbrozó siquiera los problemas urgentes, que permanecen intocados, como un tesoro escondido, que algún día descubrirá la acuciosidad de hombres jóvenes, en el auténtico sentido del concepto.

¿En qué ideología apoyan su estructura social o política? No ha de ser probablemente en las ideas de la anteguerra, que ellos repudian y menosprecian, ni en los sentimientos de igual data, que para su mentalidad frenética son añoranzas; ellos buscan sin saberlo un contenido moral, artístico, social o político no elaborado conceptualmente, para realizarlo, traducirlo en hechos palpables.

El sentido lógico nunca pudo ser otro que iniciar el movimiento en la verdadera ideología transformando el querer nacional y el conocimiento, a su sabor y antojo; pero si no lo hacen, afrontarán el riesgo de verse prisioneros en la misma ideología que repudian y niegan, volviéndose contra el pasado, en un gesto de protesta.
Las estridencias y disonancias que se oyen aquí y allí, durante el breve tiempo de estas inquietudes políticas, constituyen, a nuestro juicio, muecas sin valor trascendental. Lo importante sería que la nueva ideología surja primero a librar la batalla en los espíritus, para después disputar la supremacía política en los comicios, en el campo no siempre llano ni limpio de las disputas de partido.

ROLAND.

ACTUALIDAD

BARES Y CANTINAS

Es notorio que los empresarios de bares y cantinas con una percepción muy comercial de sus intereses ubican el establecimiento en locales contiguos o muy próximos a las oficinas públicas.
Por ejemplo, en las calles continuas al palacio de Justicia el picante de pollo y la cerveza tienen una importancia mayor que el artículo tanto del código civil. En las inmediaciones de los ministerios prosperan hoteles, bares y restaurantes, con discretos reservados, adonde pueda ocultarse a la acuciosa mirada del público una legión de jefes de oficina, en confidencial coloquio con las dactilógrafas del despacho. Pero en este orden ha batido el record de la previsión y del cálculo, el Hotel Bolívar, ocupando el edificio fronterizo a la Tesorería Nacional. En esa especie de aduana tienen que detenerse, desde el ministro hasta el último auxiliar de las oficinas, dejando buenos pesos o vales.
Y hay que ver el constante trajín de porteros, mensajeros y sirvientes, que salen del edificio fiscal donde trabajan algo más de trescientos empleados públicos, dirigiéndose al hotel de enfrente, de donde vuelven con papeles y paquetes. Una estadística prolija de este movimiento demostraría que el dichoso empresario retiene si quiera el diez por ciento de los sueldos y la bonificación que el tesoro paga a los funcionarios de las reparticiones que están instaladas en el edificio. De este modo el despacho se

hace pesado y difícil, porque cuando el interesado se hace presente, en la oficina donde tiene pendiente un asunto que le urge, encuentra el sillón vacío, el escritorio abandonado y el sombrero que se aburre en el perchero, pues el funcionario está nutriendo su poco de ocio de trabajar en el establecimiento cercano. Muchos particulares conocen estos menudos detalles y son también ellos quienes fomentan este movimiento, con la esperanza de obtener atención más rápida.
Si el municipio se propone prohibir el funcionamiento de esos despachos de comestibles, en un radio fijado de antemano, asustará un golpe mortal a la costumbre ya arraigada de despachar fuera de oficina, que es entre ciertos empleados no sólo una vocación socorrida sino una entretenimiento cotidiano.
No sabemos decir hasta qué punto será beneficiosa esa medida edilicia, porque parece un tanto difícil mover los asuntos pendientes de despacho sin el convincente agasajo que ablanda el duro corazón del empleado público. Además los propietarios de esos bares o restaurantes reclamarán que se les prive de lícitas ganancias. Si los bares y las cantinas se alejan de las oficinas públicas, éstas quedarán desiertas y no será posible encontrar a los funcionarios en el despacho. Por lo mismo, el municipio necesita estudiar a conciencia este aspecto, antes de dar la ordenanza restrictiva.

LOS TERRIBLES PROCESOS DEL ESPIONAJE

Bolivia no ha puesto jamás, podemos decir, cuidado a sus mismas fronteras ni nunca se ha preocupado de vigilar al enemigo más grande de su integridad territorial, que tras la sombra de un modesto extranjero o un simple comerciante va minando a la nacionalidad para despertar la ambición imperialista del país que sirve.
Seguramente que en la actualidad son congelados los recursos de que se valieron los espías para llenar su cometido, ni mucho menos podrían catalogarse éstos dentro de un reglamento especial, puesto que las necesidades del momento fueron las que despertaron la astucia y sagacidad de los agentes secretos para trabajar con éxito.
Una de las más grandes dificultades con las que generalmente tropiezan los espías diseminados por todo el territorio, es el intercambio de correspondencia con sus respectivos gobiernos. Parece que en un principio se recurrió a la radio, haciendo uso de un lenguaje cifrado. El procedimiento más utilizado y que pudo burlar a toda censura es el uso del servicio postal

para por su mediación remitir y recibir instrucciones, interviniendo en esta correspondencia un tercer personaje a quien se llamaba "Buzón", que se encuentra generalmente bien alejado de la zona de operaciones y recibe la correspondencia de un estado netamente neutral o que manifiesta simpatía por el estado en el que se encuentra. La escritura de esta correspondencia es hecha generalmente con "tintas simpáticas" de biela slatana; son "simpáticas" ilegibles a la simple vista, siendo el contenido de las cartas asuntos simples que no están bajo la censura. La remisión de libros que a simple vista no significan nada, sin embargo que cada libro es un completo mensaje del país beligerante. Otro de los sistemas consiste en buscar la alianza defensiva de un país y lograr los servicios diplomáticos de dicha nación para cumplir la alta y terrible finalidad del espionaje.
Bolivia debe preocuparse de organizar un servicio inteligente de contraespionaje y resguardar la penetración en sus fronteras.

EL MINISTRO DE BOLIVIA CONDECORO A VARIOS PERSONAJES COLOMBIANOS

Y A DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO EN BOGOTA

Bogotá, 17 (Especial). — Ayer, con ceremonia especial, el Ministro de Bolivia en ésta, don Jorge Valdés Munster, hizo entrega de la Condecoración "Cóndor de los Andes" a varios personajes colombianos y a distinguidos miembros del cuerpo diplomático residentes en Bogotá. Se cambiaron cordiales discursos entre el Plenipotenciario boliviano con el Ministro de Venezuela, el Encargado de Negocios del Ecuador y el Senador colombiano Max Grillo. Este último, representando a sus compatriotas condecorados, manifestó, entre otros conceptos: "Habiendo aprovechado acertadamente esta ceremonia para exponer principios y aspiraciones de derecho internacional con los cuales se hallan la mayoría de los colombianos en perfecto acuerdo. Dignos transmitir al Gobierno boliviano nuestra gratitud por el honor otorgado, junto con los votos de quienes anhelan que Bolivia obtenga de la Justicia Internacional lo que es debido".

El Partido Colorado está cerca del poder ahora más que nunca

El Ministerio del Interior paraguayo ha enviado instrucciones a todos los comisarios de la campaña y delegaciones civiles, indicándoles que prohiben terminantemente toda reunión política y en particular toda acción partidista de tendencia colorada, pues el Estado Mayor General ha descubierto una co-

municación secreta del Partido Republicano Colorado, en la cual se indica que los ex-combatientes afiliados no se agrupen en legiones de ex-combatientes ni en organismos militares, ya que "el coloradismo está cerca del Poder, ahora más que nunca".

AGENCIA DE EMPLEOS
CALLE MERCADO No. 269
Esta oficina necesita personas de buenos antecedentes que deseen ocupación en la ciudad o fuera de ella. Las mismas que se ofrece al Comercio, Industrias, Minas, etc.— Las cocineras, lavanderas, niñas y mucamas gozarán de buenos sueldos y en casas honorables.— Habitaciones en alquiler.



Concurso de urbanismo entre arquitectos

ECOS

El juego y el príncipe

Mientras un periódico, por lo general bien informado, dice, refiriéndose a la vida de Eduardo VIII cuando era príncipe de Gales, "que el príncipe nunca se acercó a una mesa de baccará", otro periódico no menos bien informado, asegura que "al principio no le gustaba el bridge o el whist, juegos, benignos de sociedad, en cambio, cuando se sentía inspirado, no dejaba de arriesgar al baccará unas cien libras esterlinas. Ni una más, ni una menos."

Sucedáneo del cristal

Los laboratorios de la "Imperial Chemical" acaban de producir una materia absolutamente transparente, irrompible y muy resistente, que pesa la mitad menos que el cristal.

No se sabe exactamente de qué materias se compone este producto, pero parece que entran en su composición elementos y sales del carbón, del agua y del aire. Sus aplicaciones pueden ser múltiples, sobre todo en el dominio de la aviación, y la fábrica de aviones Havilland piensa adoptarlas en sus aparatos de bambardeo...

LAS LETRAS

EL HOMBRE Y SU DESTINO, por Francisco Alvarez García.— Si algún psicólogo leyera **EL HOMBRE Y SU DESTINO**, sí, conocer la biografía del autor, sí, pero no vacilaría en afirmar que fué escrito por un latino, y si las observaciones de ese psicólogo abarcaran nuestra América, no dudaría en atribuirle ciudadanía argentina. El ambiente que emana de este libro es el que se respira en los barrios desamparados de Buenos Aires, y allí radica precisamente el mérito del autor. Otro que no fuera Alvarez García, relatando sus impresiones sobre la gran vida de la metrópoli del Plata, que es, por lo general, lo que más nos seduce, —por contraste.

Hay sinceridad en su obra, y ya es mucho; pero no todo, pues quien escribiera a fondo las páginas de **EL HOMBRE Y SU DESTINO**, no podría menos que hallar un profundo sentido filosófico y, lo que es mayormente precioso un elevado sentido humano.

Al leer estos cuentos de finales no felices se ve que el autor no ha especulado y que quizá lo tenga sin cuidado el éxito de librería. Respecto al valor literario de **EL HOMBRE Y SU DESTINO**, me abstengo de dar mi opinión. Ella sería profana. Sin embargo, si el autor me permitiera un consejo, le diría que no oculte tras metáfora la originalidad de su estilo.

Entre otros, este libro tiene el mérito poco común, y que debemos apreciar en nuestros días de vida intensa y veloz.

Tomás Guillermo ELIO.

OFICINA JURIDICA
ENRIQUE BALDIVIESO
CARLOS MONTENEGRO
ANTONIO CAMPERO ARCE.
Calle Illimani 112.— Horas 9 a 12 y 3 a 5.

NECESITASE
Carpinteros competentes y especialistas en andamios, con buenas referencias, para trabajos en minas.— Comercio 489.

AVISO UNIVERSITARIO
Por resolución del Consejo Universitario, se convocan a interseminarios a los postulantes y alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Odontología, Ciencias Políticas y Económicas, Ingeniería y Academia de Bellas Artes, desde la fecha al 31 del presente mes en las Secretarías de los referidos institutos.
Los interesados deberán presentar Título de Bachiller en Humanidades, certificado de matrícula o resolución rectoral que exima dicho exámen.
Los exámenes de ingreso de los postulantes a las diversas Facultades, excepción hecha de la de Ciencias Médicas, se efectuarán el 23 del mes que cursa, a horas 9, en el local del Rectorado.
La Paz, 17 de marzo de 1936. Secretario General

HAY QUE TRAZAR UN PROGRAMA SISTEMATICO

Es indudable que las iniciativas del doble y de la tríplice contribuyen a mejorar la ciudad, en su ornato y servicios indispensables; pero no existe en esas iniciativas dispersa unidad, ni un plan de ejecución ajustado a previsiones o cálculos técnicos.

Entonces se impone sistematizar todo eso, acordando un plan de grande aliento, en todos los aspectos, para su ejecución paulatina, conforme a los recursos de que dispone el tesoro municipal, o el departamental.

CONCURSO DE URBANISMO
Hay arquitectos especializados en urbanismo, quienes con pleno conocimiento de las actuales deficiencias de los distintos servicios y de las necesidades futuras de la población, pueden formular un plan de obras edilicias, en orden a la seguridad de las edificaciones contiguas al río, calles, avenidas, plazas, mercados, jardines, monumentos, etc.

El municipio debiera llamar a un concurso de proyectos sobre urbanismo integral, adoptando el que resultare mejor, a fin de ejecutarlo paulatinamente, en el transcurso de muchos años.

Este procedimiento tiene la ventaja de ser orgánico y no acusa los defectos del actual, cuando sólo se contrae a emprender obras planeadas con criterio fragmentario o incompleto.

EL MUNICIPIO
Corresponde al municipio el promover este concurso, fijar las condiciones, determinar los premios o las distinciones.

La dirección de obras públicas municipales debería estudiar de inmediato las bases del concurso sobre urbanismo, especificando los distintos servicios que deben ser tratados. Un proyecto adoptado mediante competencia, y que tomase los distintos aspectos, como ser defensivo, urbanización, paseos y jardines, parques, avenidas, edificaciones, pavimentación, alcantarillado, monumentos, sería entonces la punta fija e invariable, a la que se sujetará la acción del concurso, resolviendo así una obra de vasto alcance y de importancia, con criterio orgánico y unitario.

Esperamos que algún concejal progresista tomará esta iniciativa, oficializándola, mediante la ordenanza respectiva. La ciudad necesita de ese plan de obras que debe acometer para mejorar su ornato y los servicios más indispensables.

MEDIDORES DE FUERZA ELECTRICA
El H. Concejo Municipal ha tenido conocimiento de que la empresa de luz y fuerza ha obligado a algunos de sus abonados a que los medidores fuera de sus departamentos, para colocarlos en los portales, patios o zaguanes. Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con los reglamentos vigentes, la empresa solamente puede exigir que los tableros se coloquen en lugar tan próximo como sea posible a la entrada del inmueble, de fácil acceso, que ofrezca seguridad y con tubo aislante hasta el medidor; pero sin imponer que este se coloque precisamente fuera del departamento.

En los casos en que el abonado acceda voluntariamente al cambio, la empresa deberá efectuar este por su cuenta; pero, si el abonado no accede, la empresa no podrá suspender el servicio por el solo hecho de que aquel se niegue a sacar el medidor fuera de su propio departamento.

La Dirección Municipal de Servicios Eléctricos amparará en su derecho a los abonados que crean perjudicados.
La Paz, 17 de marzo de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

MUEBLES EN VENTA
Se vende todo un menaje de casa en la Avenida 6 de Agosto No. 1028. (Altos).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL GENERAL PENARANDA ACLARAN EL CASO DE T. MAROFF

NUEVO GERENTE DE LA CAJA DE S. OBRERO DE ORURO

El señor Leoncio Suaznabar, que hasta hace poco fué prefecto del departamento de Oruro, pasó a desempeñar las funciones de gerente de la caja de seguro obrero de esa ciudad, caja creada en virtud de un decreto del ejecutivo.

La nueva institución, a pesar de estar basada solamente en un decreto supremo, modificador de la ley sobre accidentes de trabajo, ha tenido aceptación entre los obreros y asalariados en general.

El manejo de los recursos acumulados en la caja, por concepto de aportes de las empresas mineras, del fisco y de los obreros, tiene mucha importancia y debe estar confiado a hombres de probidad como el doctor Suaznabar, de quien se espera un desempeño honorable y lícito.

LAS CARTAS CERTIFICADAS SE DISTRIBUYE DESPUES QUE LAS DEL CORREO ORDINARIO

Damos paso a las reclamaciones que formulan los comerciantes y personas de negocios, acerca del siguiente hecho: actualmente, conforme a una práctica inveterada, la correspondencia certificada — que paga mayor porte, por la seguridad

y la urgencia — se distribuye al día siguiente de la recepción, es decir después que se ha entregado la correspondencia de posta restante, al público, en el mismo día de haber llegado.

A simple vista saltó que si se paga mayor tasa de estampillas por las cartas certificadas, estas deberían ser entregadas con relación a las ordinarias, que pagan menos porte, pero no es así. El nuevo administrador de correos debiera corregir esta anomalía.

HOY SE REALIZARA OTRO VUELO A APOLO

EN ABRIL QUEDARA ESTABLECIDO UN SERVICIO REGULAR ENTRE LA PAZ Y REGION DE APOLO

En la mañana de hoy parte nuevamente a Apolo el avión "Vanguardia" del LAB.

Los pasajeros Ezequiel Oliver y Consuelo de Oliver han sido los primeros en utilizar los servicios del avión para trasladarse de Apolo a esta ciudad. Sus impresiones son francamente halagadoras y han declarado que con la cooperación del LAB se inicia una nueva época en la vida de Apolo.

A mediados de Abril, aproximadamente, se establecerá un servicio regular de aerocomunicación con Apolo. Empezará a transportarse una cantidad de productos ya que las tarifas del LAB contribuyen a que en los mercados de La Paz encuentren amplia acogida los productos de Apolo.

VIAJES RAPIDOS
Es de destacar el hecho que en el viaje aéreo se invierte solamente una hora y media, mientras que la travesía por tierra está llena de molestias y grandes complicaciones.

EL DUEÑO DE LA "VIÑA DEL MAR" FUE ENCONTRADO MUERTO

A horas 24 del día martes, se formuló denuncia en la Comisaría de Invergenes anunciando haber sido encontrado en una habitación de la Viña del Mar el cadáver del señor Adolfo González, propietario de aquella casa de pensión y alojamiento.

González falleció con un ataque hemiparético, encontrándose su cadáver en un inmenso charco de sangre que lo fluyó de la boca y los oídos.

De inmediato, previas las precauciones del caso y en vista de que el infeliz hombre falleció sin auxilio alguno, su cadáver fué trasladado a la morgue del Hospital General.

NUESTRO REDACTOR DEPORTIVO HA SIDO NOMBRADO SOCIO HONORARIO

El "Yungas Tennis Club", que se encuentra en período de reorganizarse, preparando un amplio plan de labor deportiva, ha nombrado socio honorario a nuestro Redactor de Deportes, mediante el Oficio que a continuación transcribimos:

Nos suscribimos, con nuestra más distinguida consideración, J. R. Thurston, Presidente. — E. Corvera Zenteno, Secretario.

Señor, Cronista Deportivo de LA RAZON. — Presente — Señor:
Tenemos el agrado de avisarle Ud. que, en la última reunión celebrada a cabo en el seno de nuestra institución, con el objeto de renovar nuestra mesa directiva que registró nuestros destinos, durante el año 1935-1937, ha sido Ud. nombrado merecidamente socio honorario.

Sargento CELSO CONDARCO
Se alistó en las filas del ejército al primer llamado de la patria, marchó a la zona de guerra el 2 de agosto de 1932, incorporado al Destacamento 15 de Infantería, tomó parte en los combates de Rojas Silva, Cabo Castillo, Arce y Alibusta, de donde salió herido. Mejoró de sus dolencias volvió a la línea de fuego incorporado al Rto. Pérez 3 de Infantería, combatió en Gmra. 7, Campo Diaz, Campo Grande, Comdr. Nanawa donde fué ascendido al grado que hoy ostenta, luego fué llamado a actuar con el glorioso Regimiento Pancarpata 3 de Zapadores, con este Regimiento combatió en Campo Via y otros sectores mas, dando siempre muestras de valor y heroísmo.



Tray se encuentra en Villazon prestando sus servicios incorporado al Regimiento Los.

CASA IDEAL
Acaba de recibirse un gran surtido de mercaderías para señoras y niñas en general. Precios sin competencia. Visite nuestra casa sin compromiso. Potosí 376.

VENDO AUTOMOVIL PLYMOUTH de 5 años, con 1936 motor y poco recorrido modelo 1936 mayores datos Teléfono 998. 29-3

SE ALQUILA DEPARTAMENTO amueblado de 3 habitaciones en Sopocachi Ref: Cía Colón 4. 25-3

SE NECESITA COCINERA Y SIRVIENTE la familia presentará sin buenas recomendaciones Ref: Sánchez Lima 670 25-3

SE OFRECE EN VENTA LA CASA No. 086 de la Calle Colón, con horno 29-3

LA VIDA DE ESTE DIRIGENTE NO CORRE PELIGRO

Durante los últimos días, en las esferas del gobierno han continuado recibiendo desde el exterior pedidos de clemencia en favor del señor Tristán Maroff, quien se encuentra detenido en Tapiza, custodiado por las tropas del coronel Rivas.

Distinguidas personalidades extranjeras, especialmente argentinas, instituciones parlamentarias, culturales y artísticas, han intercedido por el señor Maroff, en la creencia que se había dictado sentencia de muerte contra este intelectual.

Con objeto de una información concreta sobre el pensamiento del gobierno sobre la muerte que le correspondería al dirigente de izquierda, entrevistamos ayer al Presidente de la República señor José Luis Tejada Sorzano, quien nos aseguró que la vida de Maroff no corría peligro, y que se debía desvanecer la atmósfera que se estaba creando en torno de esta cuestión.

El primer mandatario de la nación nos expresó que el gobierno no se apresurará a ordenar el regreso de Maroff a la Argentina si las autoridades de este país lo solicitan y luego desistió categóricamente, la versión que el gobierno de Bolivia hubiera solicitado la extradición del conocido agitador.

El señor Tejada Sorzano concluyó expresando que el día de hoy se dará un comunicado a la prensa, confirmando las declaraciones que gustosamente formuló a LA RAZON.

DECLARACIONES DEL GENERAL PENARANDA

En momentos en que el general en jefe del ejército, Enrique Peñaranda, abandonaba el Estado Mayor, lo aborramos por breves instantes, para solicitar de él una información sobre la suerte de Maroff.

El general Peñaranda nos aseguró que no había porqué temer por la seguridad de Tristán Maroff, como lo insinuaban algunos despachos del exterior. Existen, nos dijo, algunos graves casos de Tristán Maroff, pero debe asegurarse que no se ha abierto proceso alguno. De un momento a otro se tomará una resolución sobre el caso, posiblemente sea entregado a las autoridades civiles para que estas vean lo conveniente. Entiendo que si las autoridades argentinas lo piden, el gobierno no concederá a Tristán Maroff un salvo conducto a la frontera argentina.

EN LAS PROXIMIDADES DEL ALTO FUE ENCONTRADO AYER UN CADAVER

Las autoridades policíacas del Alto de La Paz a horas 16 y 30 de ayer han encontrado el cadáver del indígena Marcos Choque. El cuerpo se halla en dirección al Torripa, con dirección al Torripa.

La muerte del indígena Torrico que fué un fuerte súbita, no ha podido establecerse aún a qué se debe, en vista de que su cuerpo se encontró en una posición de recogimiento absoluto, pues demostraba haber encontrado en desmayo.

Las autoridades policíacas han dispuesto que el cadáver de Torrico sea trasladado a la morgue del Hospital General de Miraflores para efectuar la autopsia de ley correspondiente.

UN CAMION ATROPELLO AL INDIGENA MARCOS CHOQUE

Ayer, a horas 16 al final de la calle Yungas se produjo un grave accidente de tráfico, del que resultó damnificado el indígena Marcos Choque.

El suceso desgraciado se produjo en circunstancias de que uno de los camiones de la Brigada de Caballería, que ocupa un garage en la Posta de la calle Coricó se dirigía por aquella vía con exceso de velocidad, atropellándolo a Choque en forma por demás bárbara.

El chofer, a quien no fué posible detenerlo se dio a la fuga en el mismo momento con dirección a la región de Miraflores, de quien se cree que carecía de carnet respectivo que lo autorice manejar vehículos motorizados.

Mientras tanto Marcos Choque fué rescatado con las siguientes heridas: fractura de la clavícula izquierda, fractura del tercio medio del mismo lado y fractura de la tibia y peroné del mismo lado y fractura de la tibia y peroné del mismo lado y fractura de la tibia y peroné del mismo lado.

VENEZELOS

No ha sido necesario que Venézoelas espere a que la prensa europea contenga a hacer el elogio de aquel gran espíritu, que recordaba los tiempos de Pericles.

Candillo espiritual de su pueblo, nacionalista insigne, democrata convencido y austero, la sombra del patrio Hércules cual si hubiera sido un jefe legendario de la vieja república que enseñó al mundo las más puras nociones del gobierno y del civismo.

Hereditario de los grandes hombres del Sible de Oro, no concebía a su patria sino dentro del ideal republicano. Por ello combatió a la monarquía y a la alej del país, porque para él — griego antes que todo — no podía subsistir la libertad bajo la tutela de los reyes.

Durante la conflagración de 1914 su alma estuvo siempre del lado de las potencias aliadas, pero el interés dinástico se sobrepuso a los convencionales nacionales y Grecia hubo de traicionar sus propios derechos, no obstante las advertencias de Venézoelas.

Las predicciones del ilustre estadista no tardaron en cumplirse. La monarquía cayó envuelta en sus propios errores y entonces surgió la figura del patriota y del político más radiante que nunca. Grecia volvió a ocupar el puesto que le correspondía entre las naciones libres del mundo; se la tomó en cuenta en todos los asuntos del Continente, hasta que la reacción — sus tentadas por el militarismo — dió un salto atrás en el camino de la restauración nacional.

No por eso Venézoelas dejó de ser la personalidad más nítida de su patria. Triunfante de nuevo la monarquía, el venézoelano renegó alejándose una de las mayores vicisitudes de la democracia. Por un extraño capricho de la suerte es ahora a la monarquía que le corresponde rendir el último tributo al padre de la república.

CANDIDO GIL.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO SE CONSTATO AYER

A horas 10 de ayer, en la Plaza Mariscal Sucre se registró un accidente de tráfico, del que resultó gravemente herido el menor Juan Quispe, en circunstancias que trataba de atravesar la calzada.

El accidente se produjo a raíz de que el chofer de uno de los camiones de la Carn Figliozzi Unidos, conducía su vehículo con exceso de velocidad, ocasionándole por consiguiente graves heridas.

Minutos después de ocurrido el accidente, el menor Quispe fué trasladado a la Asistencia Pública, el que por su estado grave fué pasado al Hospital General de Miraflores.

CITACIONES

LINCE CLUB
La directiva sub-bos, insinúa a todos los componentes asistir a la sesión extraordinaria que con carácter urgente se celebrará esta noche a horas 20.30 en el local No. 92 de la calle Unión. Quedan asimismo invitados los señores: Anel Calderon, Luis Salas, Emilio Valdivia, Ed mundo Velasco, Felipe Rios, Augusto B. Aregal Salinas, Hugo Bellido y Hugo E. daudio.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

Calle Comercio No. 578, 2o. piso.
Precedente de Buenos Aires (Argentina), acaba de instalarse el Consultorio Dental, y tiene el agrado de ofrecer sus servicios profesionales a su antigua y estimada clientela y público en general.
Dentaduras sin dolor y otros tipos, por los modernos sistemas hoy en boga, haciendo el diente invisible.
Dentaduras completas en el precioso material ROSOVIN, verdadera maravilla del día, por su hermosa y por su perfecta adaptación al paladar; no se desprenden. Es lo mejor que hoy se ha producido. Sustituya su antiquísimo y antihigiénico dentadura de caucho por una moderna, quedará encantado y satisfecho.
Consultas de R a P a 11 a 20 horas. Días hábiles.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO
Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados. Giro, moneda extranjera.
Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.
Cometerio 371 (altos). Teléfono No. 258. — Casilla No. 732. — La Paz — Bolivia.

JUAN VALVERDE S. CIRUJANO DENTISTA — Estudios en el exterior. Consultorio de 9 a 11 y de 2 a 6 p. m.

Cada día es más creciente la demanda del caucho

El Cónsul General de Bolivia en Italia, señor Gustavo Adolfo Otero, recientemente trasladado a ese cargo y que anteriormente ejerció iguales funciones en España, ha informado ya el envío de Informes Comerciales al Departamento de Expansión Comercial de la Cancillería.

La circunstancia de que la cada día más creciente demanda ha de producir a corto plazo el reflorecimiento de la industria del caucho, hace que cuando esté con él relacionado cobre excepcional actualidad.

El Informe Comercial del Cónsul Otero llegado en estos días se refiere, precisamente, a tan importante asunto y contiene datos de verdadero interés, como podrá apreciarse a continuación:

EL CONSUMO DE LA GOMA EN ITALIA

No obstante de que la importación de la goma elástica a Italia se encuentra comprendida en la proporción IV de la aplicación del artículo 16 del Estatuto de Ginebra, a la cual se ha adherido nuestro país, vamos a ocuparnos de este importante artículo de nuestra mercadería en relación al mercado de esta península con vistas al futuro, abstrayéndonos de la actualidad transitoria de su prohibición de intercambio.

La industria italiana de la goma en estos últimos años ha adquirido un gran desarrollo, que se puede ver destacado en las siguientes cifras:

Existen en Italia 54 establecimientos dedicados a la elaboración de artículos de goma que emplean un total de 17.500 operarios, exportando en manufacturas de esta materia prima más de 4.000.000 de libras, sin contar los conductores eléctricos, cuya exportación asciende a 13.000.000 de libras anuales.

Las exportaciones numéricas anteriores que revelan la importancia de la industria de la goma elástica en Italia, ponen de manifiesto el valor de esta materia prima. El consumo de los diversos tipos de goma, para la elaboración de las diversas manufacturas conocidas en el comercio, alcanzó el año 1935 a un total de 144.590 toneladas, sobre 217.038, que se importaron en el año anterior. El valor de esta goma importada está alrededor de libras 1.500.000.000.

CALENDARIO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS OFICIALES

Londres OF:	20.26	EXP:	70.-
New York	4.12		14.20
París	0.27	1/2	0.95
Alemania	1.67		5.76
Argentina	1.14	1/2	3.96
Brasil	0.25		0.82
Chile	0.18		0.60
España	0.56	3/4	1.95
Perú	1.05		3.60
Suiza	1.35		4.65

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en	
New York	\$ 4.97.14
Estado al contado	\$ 216.-
Estado a plazos	\$ 205.15.-
Wolfram por unidad	\$ 1.14.-

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:	
Contado	\$ 215.10.-
Plazo	\$ 205.12. 8
Plata:	
Contado	\$ 19.5/8
Plazo	\$ 19.9/16
Plomo:	
Contado	\$ 16.15/16
Plazo	\$ 17.1/16
Zinc:	
Contado	\$ 15.15/16
Plazo	\$ 16.1/8

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado	\$ 215.10.-
Estaño a plazos	\$ 206.12.08

ACCIONES

Aramayo Mines, 20 cheques.	
Patino Mines, 14.1/2 \$.	

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotización del Ministerio de Hacienda para la segunda quincena de marzo:	
Estaño, \$ 213.69 por tonelada métrica.	
Cobre, \$ 36.31 1/2 por tonelada métrica.	
Plomo, \$ 16.12.6 por tonelada métrica.	
Zinc, \$ 15.16.8 por tonelada métrica.	
Plata, \$ 0.17 13/16 por onza troy.	
Antimonio, \$ 0.7.0 por unidad.	
Wolfram, \$ 1.18.8 por unidad.	
Bismuto, \$ 0.4.0 por libra inglesa.	

MARZO 19 Jueves

S. Ojalá, esposo de Ntra. Señora.

Salida del sol: Horas 7.8. Puesta del sol: 19.14. — Paso por el meridiano: 12.30 horas.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO

TIEMPO PARA HOY

Máxima	49.8
Mínima	49.0
Tendencia barométrica	subiendo.
Máxima	16.6
Mínima	6.7
Medía	9.4
Temperatura al sol	máxima, 20.2
Humedad relativa	máxima, 95.
(Saturado 100; seco 0) mínima, 33	
Evaporación en milim.	4.2
Viento dominante	E.
Estado del cielo	despejado.
Meteoros diversos	rocío.

Mercurio, \$ 12.17.6 por botella.
Azufre, \$ 5.12.6 por tonelada.
Goma elástica, \$ 0.8 1/2 por libra inglesa.

Gutapercha, (nominal).
Balata, \$ 0.1.8 por libra inglesa.
Ipecacuana, \$ 0.5.7 1/2 por libra inglesa.
Cascarilla, \$ 0.1.9 por libra inglesa.

Quina, \$ 0.0.8 1/2 por libra inglesa.
Castaño grande \$ 1.12.0 por hectolitro.
Id mediana y menuda, sin cotización.

Lana de alpaca, \$ 0.1.4 3/4 por libra inglesa.
Lana de oveja, \$ 0.1.5 por libra inglesa.
Lana de llama, \$ 0.0.10 1/2 por libra inglesa.

BOTICAS DE TURNO

Para la presente semana del 15 al 22 las Boticas Cruz Roja y San Sebastián tienen a su cargo los turnos dominicales, nocturnos y días feriados.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Santa Cruz, mal. Demás, bien.

MOVIMIENTO DE TRENES SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a horas 14. (F.G.G.L.P.)

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

— A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30. (F.C.A.R.)

— A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.)

— De Charaña (mixto) a horas 17.25. (F.C.A.L.P.)

— De Mollendo, a horas 21 y 30. (F.C.G.L.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 19 y 10. (F.C.A.L.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

INTERNACIONAL A ARICA Salida: Jueves, horas 14.

Salida: a Corocoro tren mixto. Sábado a horas 18.

Llegada de Corocoro tren mixto. Domingo a horas 18.

CORREO AEREO EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (L.A.B.) Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía. (L.A.B.-CONIMOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. (L.A.B.)

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (L.A.B.)

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía. (L.A.B.-CONIMOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (L.A.B.) Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

Italia, como muchos de los países europeos, es tributaria, para la adquisición de la goma, del mercado de Londres, de donde se provee de esta materia prima procedente de nuestro país, de la India, Ceylán y otros países, especialmente de los de Sud América. Las plantaciones de siphonia elástica que posee la casa italiana Pirelli en el Extremo Oriente no son suficientes para llenar las necesidades del mercado y sólo constituyen un ensayo afortunado, para dotar a Italia de este precioso producto.

Esta dependencia del mercado italiano de Londres ha venido a facilitar la aplicación de las sanciones adoptadas por la Liga, y uno de los primeros artículos de importación heridos ha sido el caucho, que no ha podido escapar al control inmediato del principal mercado sancionista.

Inmediatamente que se levante el vigor de las medidas emergentes de la aplicación del Convenant a Italia, existe la posibilidad de que se produzca un interesante fenómeno de la experiencia recordada, tratara de romper las amarras que le sujetan al control del mercado de Londres, y entonces volverá sus miradas a la realización de la compra directa del productor, eliminando al mercado intermediario. Así nuestro país podrá exportar caucho directamente a Italia, dentro de la libre competencia, alejada de Londres.

Esta hipótesis no es aventurada, en atención a que el movimiento antitributario económico vigente en Italia desde hace algunos años, acordado ahora por las necesidades de llevar el bloque que se le ha impuesto, tenderá en todo sentido a abrirse caminos de absoluta independencia. De producirse este hecho, nuestra industria gummífera, hoy adormecida como muchas de las de varios países sudamericanos, podrá iniciar un período de renacimiento.

El dato que posee esta Oficina para considerar la goma elástica como materia prima sancionada por la Sociedad de las Naciones, es el publicado por el Boletín Mensual de la Liga, No. 10, en el cual aparece nuestro país aceptando las sugerencias del Comité de coordinación. No obstante de ello, varios importadores italianos, sin conocer lo dispuesto por la Liga, se han dirigido a esta Oficina solicitando informaciones con objeto de adquirir caucho en nuestro país.

En suma, consideramos que la importación de nuestra goma a Italia, constituye para el futuro una muy posible posibilidad, por lo cual creemos que el momento es propicio para iniciar vinculaciones particulares, eliminando los mercados intermediarios.

Tal es el interesante Informe comercial enviado por el Cónsul de Bolivia en Génova al Departamento de Expansión Comercial de la Cancillería.

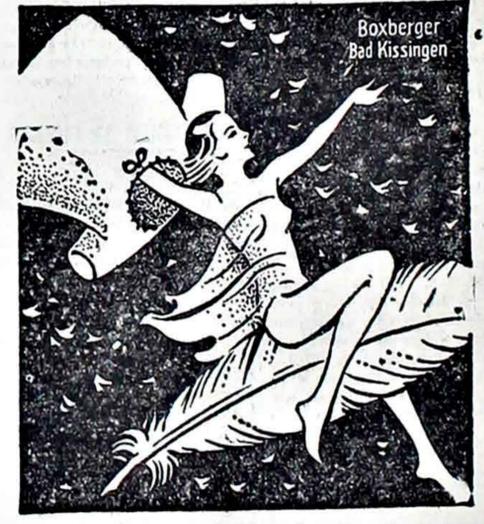
RELOJES — RELOJES — RELOJES

Técnico especialista, diplomado en el extranjero y con más de 20 años de práctica, ofrece sus servicios para la composición de toda clase de relojes garantizando el trabajo, puntualidad, exactitud y seriedad en sus compromisos.

RELOJERIA ELECTRICA. — Mercado No. 269 frente a la puerta de valle. — Se recibe trabajos de Provincias.

DR. WALTER GUARDIA V.

Médico-Cirujano
DIPLOMADO EN EUROPA
Cirugía General, Cirugía Ortopédica, Cirugía Estética. — Ginecología y Partos. — Enfermedades secretas.
Consultas en la Av. 16 de Julio 165, de 2 a 6 p.m. y de 9 a 12 a.m., los días martes, jueves y sábado.



Adelgazar hasta el peso de pluma con las TABLETAS KISSINGA BOXBERBER Para adelgazar, sin perjudicar la salud.
Representes para Bolivia:
C. ALBRECHT SUOS. — LA PAZ
De venta en todas las farmacias de la república

COMPRANDO TINTA DE ESTA MARCA SE BENEFICIA EN CALIDAD Y PRECIO

No tiene rival la afamada tinta "Cigüeña". Como garantía se devolverá el importe de su compra si la encuentra inferior a las más renombradas marcas.
Depósito general y oficina: Avenida Montes 716 (altos — Casilla Correo 802).

MANTEQUILLA DE COCHA BAMBAMBA EL "CONVENTO"
CALIDAD EXCELENTE
ENCONTRARA Ud. POR MAYOR Y MENOR EN LA CASA SIMON F. BEDOYA.
CALLE INGAVI — TELEFONO 1126

"EL GATO NEGRO"
(ORURO — BOLIVIA)
Calle Bolívar Nos. 573-589 — Casilla No. 33. — Teléfono No. 310
FABRICA DE CONFECCIONES EN GENERAL
Especialidad en ropa para mineros, ternos, pantalones, overalls, camisas, ropa blanca, etc.
Constantemente recibe grandes surtidos de mercadería de procedencia inglesa.
PEDIDOS DIRECTOS, NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
AGENTES EN ORURO DE LA "PERFUMERIA DUBARRY"

LLEGO La reina de las medias CHERRY

De calidad y duración máximas a precios ínfimos
PRUEBELAS Y SERA SU PREFERIDA

"CASA SAWAYA" COMERCIO 505.- POTOSI 323



Se expropiará los terrenos adyacentes a la escuela indígenal de "Huarizata"

En la hacienda Calacoto un indígena apareció ahorcado

PARA AMPLIAR LOS CAMPOS DE CULTIVO EXPERIMENTAL

Ayer ha sido dictado el siguiente decreto supremo, dentro del plan de educación e instrucción indígenal que realiza el estado. Dicho decreto, dice:

"La Paz, 18 de marzo de 1936. — JOSE LUIS TEJADA SUZANO, — Presidente Constitucional de la República. — CONSIDERANDO:

Que los crecientes progresos alcanzados por la Escuela Indígenal de Huarizata requieren la ampliación de los terrenos con destino a campo de cultivo experimental; y Vistos la solicitud del Director de la Escuela citada, los informes de la Dirección General de Obras Públicas que ha levantado los planos evaluando los terrenos que deben expropiarse y de la Dirección General de Educación Indígenal;

Que es de utilidad pública la dotación de tierras para el cumplimiento de los fines de educación e instrucción indígenal que realiza el Estado;

DECRETA:

Artículo 1.º. — Declárase de necesidad y utilidad pública los siguientes terrenos adyacentes a la Escuela Indígenal de Huarizata especificados en el plano levantado por la Dirección General de Obras Públicas y que pertenecen a los siguientes propietarios:

B. Hualpa. — J. Monterrey. — N. Hualpa. — Heródes Poma. — J. Cosma. — I. Choque. — J. Quenta. — N. Gutiérrez. — Heródes Poma. — B. Ramos. — V. Choque. — A. Sifani. — N. Silvestre. — N. Hualpa. — Marino y Casimiro Quispe. — M. Apaza. — M. Quispe. — A. Ramos. — S. Ramos. — A. Sifani. — N. Ramos. — N. Ramos. — M. Mendoza. — M. Jironda. — N. Mollinedo. — T. Poma. — C. y M. Ramos. — M. Manani. — J. Imaña. — A. Ramos. — M. Jironda. — Fco. Quispe. — Fructuosa Quispe. — A. Sifani. — M. Ramos. — M. Poma. — M. Poma. — J. Imaña. — S. Quispe. — J. Monterrey. — S. Imaña. — M. Quispe. — Mos. Mel. y C. Quispe e Imaña. — C. Quispe. — M. Mendoza. — J. Imaña. — J. Monterrey. — S. Imaña. — M. Mendoza.

Artículo 2.º. — El Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Daño en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuarenta días del mes de marzo de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo). — J. L. TEJADA S. (fdo). J. M. Gutiérrez.

DEPORTES

Después de haber seducido a su hija política resolvió tomar esta determinación

Ayer el vecindario de la Hacienda de Calacoto ha sido sorprendido por un hecho macabro. A las 20 de la noche fue encontrado el cadáver de un indígena colgado en uno de los árboles de una hacienda.

Immediatamente se dió parte a la División de Investigaciones, la que constituyó en el lugar del suceso una comisión de agentes, que procedió al traslado del cadáver a la morgue del Hospital General donde se le practicó la autopsia de ley.

ANTECEDENTES.—

Juan Villica colono de la mencionada hacienda en la tarde de ayer salió de su domicilio después de haber compartido con su esposa María Poma, con objeto de proveer de leña para los quehaceres domésticos. Desde la noche en que abandonó su domicilio no retornó a su hogar, despertando la consiguiente alarma en el seno de sus familiares.

EL HALLAZGO MACABRO.— A las 19 en vista de no haber retornado Juan Villica a su hogar sus familiares procedieron a la búsqueda de la víctima habiéndolo encontrado en el cerro denominado Hualrununi. Su cuerpo pendiente de un árbol se encontraba rígido. Había dado fin a sus días recurriendo al procedimiento de la horca. El cuadro que presentaba Villica fué macabro, sus miembros rígidos, las manos crispadas, los ojos fuera de las órbitas y las manos en actitud desesperada.

LAS CAUSALES.—

Por datos que hemos podido recoger de varios indigenas de la región se establece que Villica en vida observó una conducta amorosa, habiendo seducido a varias menores.

Como conarolo de sus planes llegó a seducir a su hija política Benigna Villica, menor de 15 años. Este hecho que seguramente se daba en la conciencia de la víctima, lo indujo a dar fin a su vida.

TRES DETENIDOS.—

Además los agentes policíacos, con objeto de esclarecer los hechos detuvieron a tres indigenas, que prestarán hoy sus indagatorias.

THE STRONGEST PROCEDERA A LA ELECCION DE SU MESA DIRECTIVA

SE REALIZARA ESTE ACTO EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES. — ES NECESARIA LA PARTICIPACION DE TODOS LOS ASOCIADOS DE LA INSTITUCION EN EL ACTO ELECCIONARIO. — ANIVERSARIO DEL CLUB. — HOGAR DEL JUGADOR. — LA RECEPCION A LOS STRONGISTAS PRISIONEROS. LA DIRECTIVA APLAUDE Y FELICITA A SUS EQUIPOS DE FUTBOL Y BASKET-BALL POR LOS TRIUNFOS OBTENIDOS ULTIMAMENTE

La institución gualdi-negra que se encuentra en pleno periodo de reorganización y actividad, para alcanzar y sobrepasar un reconocido poderío anterior a la guerra, prepara su acto eleccionario, en forma detallada y bastante minuciosa. Transcribimos el comunicado del Club The Strongest en el cual se especifica la forma en que se procederá a la renovación de directorio y otros puntos de su interés para sus socios:

Edificación del Hogar del Jugador, creación de un fondo especial proveniente de la contribución voluntaria de los socios; esto, claro está, aparte de la construcción del edificio central y campos deportivos que se encuentra en gestación y para lo que los socios han emitido acciones, en respetable número, hasta la fecha.

RECEPCION A LOS CONSOCIOS PRISIONEROS

En consideración a estar próxima la llegada de los consocios que en la actualidad se encuentran cautivos en el Paraguay, la indicada Junta ha resuelto preparar y llevar a efecto un programa especial de recepción y agasajos que oportunamente será facionado.

VOTO DE APLAUSO

La Junta General ha conferido un voto especial de aplauso y estímulo a los componentes de su primer equipo de fútbol por la obtención del título máximo en el Campeonato Relámpago último, y por el comportamiento y disciplina de todos y cada uno de los jugadores; así mismo, y por igual título, a las divisiones 1.ª y 2.ª de basket, en las Juntas últimas local y relámpago respectivamente.

UNA PROTESTA DEL HISKA NACIONAL

Transcribimos a continuación el oficio de protesta contra La Paz Foot Ball Association, dirigido a nuestro director por los dirigentes del Club Deportivo Hiska Nacional:

Señor director:

Deportivas Locales

Don Alfredo Mollinedo no quiere que jueguen el 29 los ex-combatientes... Pero los ex-combatientes quieren... Y cuidado con jugar con fuego, Doctor...!

Se pensaba en la participación de universitarios y escolares en una misma categoría de campeonato preparado por la Dirección General de Educación Física. No nos parece esto acertado y si, contrario a este principio.

Jerez está de lo más enojado porque le dijimos "matón"... Manifesta no tener fe de tal, ser poseedor de una cano-bical paciencia, etc... etc...

Pero el domingo "metió la patita"... Y no hay nada que hacer, es decir, fuera del castigo que merece su actitud...

Don Gustavo tuvo una lucida actuación en los matches inter-departamentales de basket efectuados en Oruro... Parece que no quisiera convencerse de que "la juventud pasa"... Nos dá tanta risa ver a don Gustavo con toda su seriedad, luciendo pantalones cortos y un par de robustas pantorrillas...

El Presidente del Alfonso Ugarte, manifiesta no actuó su club el domingo pasado por haberle indicado el Vice-presidente de L. P. F. A. no se encontraba afiliado a la dirigente.

Además, todos sus componentes se encontraban plenos de entusiasmo por presentarse a dimitir superioridades con Allan-

EL MATCH DEL 29

Por informaciones que nos ofrecen plena fe, sabemos que el Presidente de L. P. F. A. señor Alfredo Mollinedo, pretende poner obstáculos, a la realización de los partidos entre ex-combatientes que deben efectuarse el próximo 29 en el estadio La Paz, organizados por la Legión de Ex-Combatientes del Chaco. Como pretexto manifiesta ser urgente continuar el Campeonato Ro-

ma. Es de advertir que ya están listos incluso los pasajes para la delegación orureña, como asimismo avanzados los preparativos hacia la realización del día deportivo de aquellos que estuvieron en las líneas del Chaco. Además la Legión cuenta con la palabra oficial de aceptación por parte del Excmo. señor Ministro de Instrucción.

Nos preguntamos: Será L. P. F. A. lo suficientemente poderoso como para tratar de molestar y obstaculizar la acción deportiva de la LEC? Difícil, muy difícil. Hay por encima una autoridad moral incontrarrestable, indiscutible y clara.

Esperamos procederá la LEC con la energía que el caso requiere.

EL CORONEL SMITH DIRIGIO UN MANIFIESTO CONDENANDO EL COMUNISMO DEL PARAGUAY

El Coronel Federico Smith, Jefe de las Fuerzas Armadas paraguayas, ha dirigido un manifiesto a las tropas en el cual expresa su repudio a todo movimiento comunista, a toda propaganda de extrema iz-

quierda y a todo aquello que no signifique nacionalismo. "Tomaremos—dice—serias medidas contra todos los comunistas porque ellos son siempre los que durante la guerra rebuyeron su concurso o fueron de-

sertores y emboscados que no prestaron su colaboración cuando la Patria sangraba en los campos del Chaco, acensándose en influencias y relaciones políticas y cruzando la frontera."

EL GOBIERNO PARAGUAYO ADOPTARA MEDIDAS DRAS-TICAS CONTRA LOS DERROTISTAS VIRTUALMENTE SE HA CLAUSURADO LAS FRONTERAS

Formosa, 17 (Especial). — El Gobierno del Coronel Franco ha dispuesto que las fuerzas policíacas em-

pleen medidas drásticas contra los individuos derrotistas que juzguen y critiquen pública o privadamente al Gobierno y que comenten en forma desfavorable las disposiciones últimamente adoptadas. Sin juicio de ninguna clase, las personas denunciadas por derrotistas son deportadas de inmediato. La Policía

de Seguridad ha dictado ordenanzas y disposiciones severas que establecen que ningún individuo puede entrar o salir del país sin cumplir y llenar satisfactoriamente todos los requisitos exigidos. Esto no es más que una prohibición de salir o ingresar al país, vale decir clausurar virtualmente la frontera.

do se nos deje jugar en un preliminar y no obstante, tener nuestra reconocida capacidad y entrenamiento para tal preliminar, los miembros dirigentes de la entidad mencionada, nos han excluido, por ser humildes obreros buenos de cojear sus fuerzas en las arenas nobles del deporte.

Así hacemos llegar nuestra protesta y agradecidos, saludamos a Ud. muy atentamente.

Roberto Gamio, Presidente. — Fermín González, Srjo. de Relaciones. — Casimiro Blanco, Srjo. de Correspondencia.

MODELE SU CUERPO
Con Fajas y Modeladores BOURGE. Venta Cas IDEAL. Potosí 376.
Se confeccionan fajas sobre medida.

JULIO S. BUSTAMANTE C.
ABOGADO. — Bufete: Indaburo No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono, 1210. — Casilla de correo No. 81.

CONVOCATORIA A PROPUES-TAS

Por orden del señor Presidente de la H. Cámara de Diputados, se invita a los editores a presentar propuestas en pliego cerrado para la edición del folleto que contendrá la réplica a la exposición del Dr. Benito Saavedra y al Informe de Minoría de la Comisión de Constitución y Policía Judicial, a raíz de la acusación planteada en el seno de la H. Cámara de Diputados, por el H. Diputado señor don Roberto Ballivián Yangco.

Las propuestas deberán ser presentadas con los requisitos legales hasta el día 30, a las 11, a la Secretaría de la Presidencia. La Paz, 16 de marzo de 1936.

BAUTIZO DE LOS AVIONES DEL LLOYD

El nuevo trimotor, que en pocos días del Choroque, viene para incrementar la flota comercial del Lloyd Aéreo Boliviano llevará el nombre de Illampu. El bimotor que se será bautizado con el nombre de Illimani.

El avión K.43101 fué bautizado con el nombre de Sajama; el K. 43102 se llama Morurata. Estos aviones están prestados sus servicios con toda regularidad.

PROHIBIDO CORRER EN LAS ZONAS ESCOLARES

La Sub-Jefatura de Tráfico, nos encarga recordar a los conductores de vehículos motorizados, la siguiente disposición:

Se recuerda a los conductores de vehículos en general, que en las Zonas Escolares donde existe cartel mandados colocar por esta oficina, no deberán llevar mayor velocidad que la de 10 kilómetros por hora, para lo que se les transcribe el artículo pertinente del Reglamento de Tráfico, el mismo que dice así: Art. — 115. — En las zonas escolares, no podrá tomarse una velocidad mayor de 10 Km. por hora. Los infractores serán sometidos al pago de Bs. 25 por cada caso.

PASAJEROS DE ASUNCION ANUNCIARON EL ESTALLIDO DE UNA CONTRARREVOLUCION EL GOBIERNO LANZO UN COMUNICADO

Las cárceles de Asunción están llenas de presos políticos

Formosa, 17 (Especial). — Las protestas obreras se suceden sin interrupción en todo el territorio paraguayo. Los comatos de huelgas son impedidos por la policía que ha extremado sus medidas. La Cárcel de Asunción y el Departamento Central de Policía se hallan atestados de presos políticos, entre mu-

IMPORTANTE REALIZACION DE MERCADERIAS DE ABARROTES AVISO DE REMATE

Walter Salinas, Secretario del Juzgado 5.º, de Partido de La Capital, hace saber al público que, por auto de fecha 7 del mes en curso, ha señalado el día 19 del mismo, horas 14 (2 p.m.), para el remate de las mercaderías de abarrotes del almacén No. 50 de la calle Yana cocha, propio del que fué Maximiliano Munguía, por lotes, clasificadas y tasación practicada por los peritos, en la base de Bs. 210,791,73.

Las personas interesadas pueden acudir en el día y hora señalada, en el lugar de comercio, a objeto de hacer postura, pudiendo informarse de los inventarios y precios fijados en el local del mismo almacén, todos los días de horas 15 a 27 (3 a 5 p.m.).

La Paz, 12 de marzo de 1936.

WALTER C. SALINAS.